COMBATE
liga comunista revolucionaria - cuarta internacional
Año X nº 230 30 ptas.
Del 14 al 21 de Mayo

Oleada de detenciones en Euskadi

Defender la libertad es defender la legalidad de Herri Batasuna

Aunque las últimas noticias dan cuenta de la puesta en libertad de los parlamentarios forales, concejales de los ayuntamientos de Pamplona, Goizueta, Echarri, Olazagutía y Lacunza y diversas personas más detenidas en Navarra por su presunta vinculación con las fuerzas políticas de la izquierda nacionalista y revolucionaria vasca, José Antonio Urbiola, vicepresidente primero del parlamento foral y docenas de personas en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava continúan detenidas.

El gobierno de Madrid ha redoblado la ofensiva para acabar con HB y la izquierda revolucionaria vasca: amenazas de ilegalización, de suspensión de sus medios de expresión, de expulsión de los ayuntamientos e instituciones. Si esto avanza se habrá dado un golpe de muerte a la libertad y a la democracia no ya sólo en Euskadi, sino en todo el Estado español. (Pag. 3).





Confusión sobre la violenta muerte de tres jóvenes

¿Qué pasó en Almería?

Las noticias son más que confusas y más que preocupantes. Tres jóvenes han muerto, calcinados, tras precipitarse por un terraplén el automóvil en que eran conducidos por la Guardia Civil. Difícilmente podrían haber salido del vehículo si estaban esposados tal como declaró el dueño de un bar del pueblo de Roquetas de Mar, lugar donde se efectuó su detención. Y más difícilmente pudieron intentar, en esas condiciones, el abalanzarse sobre los guardias civiles que iban en los asientos de delante del vehículo para hacerse con su control. ¿Por qué los coches de escolta dispararon sobre el Ford en que iban los detenidos, a riesgo de herir o matar a los guardias que iban con ellos?. El llamado "Mando Unico Antiterrorista" tendrá que explicarse ante la opinión pública.

Madrid

60 fascistas asaltan asamblea obrera

Los trabajadores de la empresa ERNESTO JIMENEZ S.A., cuando estaban en Asamblea discutiendo las acciones de protesta por el impago de sus salarios fueron asaltados el día 8 por más de medio centenar de mercenarios patronales pertenecientes al sindicato fascista A.S.N.T. (escisión de Fuerza Nacional del Trabajo) que golpearon salvajemente a los obreros reunidos hiriendo a 12.

Este atentado —que no por casualidad se desarrollaba estos días de agitación golpista— es un salto cualitativo en la actividad fascista, que ha pasado de asaltar a locales y militantes de los sindicatos a hacerlo contra trabajadores directamente. El lunes día 11, CCOO convocaba una tímida acción de protesta que concentró a doscientos trabajadores en la puerta de la empresa. La LCR propondrá en CCOO una manifestación para protestar contra un atentado de tanta importancia.

Mitterrand ganó: oh, là, là, c'est magnifique!

Venció. Venció Mitterrand. Casi un millón trescientos mil votos más que Giscard. 52,03 por ciento de los sufragios frente al 47,96 de su contrincante en las urnas. Pese a la ruptura de la unidad de la izquierda, el pueblo francés ha exteriorizado su voluntad de cambio dando la victoria al candidato socialista.

Ahora Mitterrand deberá proceder a la disolución de la Asamblea Nacional, en la que solamente cuenta con una minoría de 90 diputados más la que le pueden aportar los elegidos del PCF, frente a una mayoría parlamentaria de derechas compuesta por giscardianos y gaullistas que no dudarán en unirse frente a la izquierda. Pero, con las expectativas abiertas por los resultados del domingo, es prácticamente seguro que la izquierda no tendrá dificultades en barrer en unas próximas elecciones a la derecha.

Pero hay más cosas que Mitterrand no debe olvidar. Para comenzar, la promesa de una sociedad distinta en que ha basado su larga carrera hacia El Eliseo. También debe recordar que casi el 50% de sus votantes son gente que en la primera vuelta votaron por el PCF, por la izquierda revolucionaria o por el candidato ecologista. Mitterrand tendrá pronto que optar entre dos formas posibles de constituir una mayoría que permita gobernar: o aliarse con el resto de la izquierda, lo que quiere decir con el PCF, o hacerlo con algún sector significativo de la derecha. Lo primero significa abordar al menos ciertas transformaciones de la sociedad francesa; lo segundo, cortar de raíz las esperanzas de cambio que le han dado la victoria. Tampoco deberá olvidar, por cierto, algunas cosas que afectan a la vecina España, como su promesa de no ceder a las demandas de extradición de nacionalistas radicales refugiados en Francia y reclamados como presuntos terroristas por las autoridades españolas. En este sentido la suspensión del juicio de extradición de Tomás Linaza es una buena noticia.

El pueblo francés ha ganado una primera batalla, pero no la guerra. Ahora corresponde hacer que el nuevo presidente socialista y un gobierno de la izquierda satisfagan las reivindicaciones populares. Lo que ocurra será decisivo no solamente para Francia, sino también para el conjunto de Europa y, sobre todo, para los tres países europeos en que la izquierda puede alcanzar la mayoría electoral: Italia, España, Portugal.

Que esto no sea más que el comienzo. Es el momento de recordar la vieja consigna de Mayo: **Ce n'est qu'un debut, continuons le combat.**

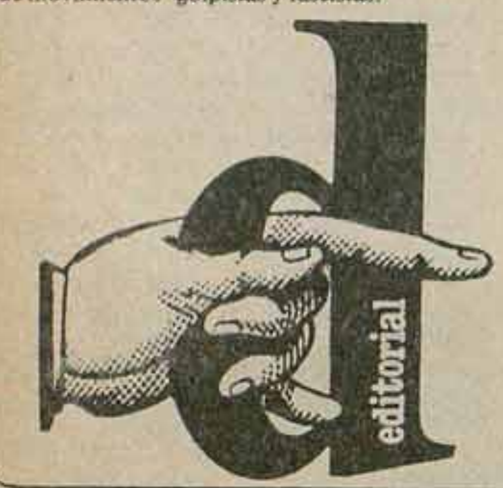


Mitterrand brindó su triunfo a la juventud y a los trabajadores. Estos lo celebraron toda la noche abarrotando la histórica Plaza de la Bastilla. Ahora hay que cumplir. Los jóvenes, los trabajadores y las trabajadoras quieren que cambien las cosas.

Silencio, confusión y represión

EN nombre de la libertad el presidente Calvo Sotelo ha anunciado una intensificación de la represión y nuevas medidas antidemocráticas tales como la creación de tribunales especiales.

Desde el 23 de febrero este país está viviendo bajo el fantasma y el chantaje de un nuevo golpe. La presión directa del Ejército y otros sectores ha convertido la "democracia recortada" (muy recortada) en un régimen de "democracia vigilada". Sometido a esta presión, el Gobierno de Calvo Sotelo se ha lanzado a una escalada de medidas en contra de los trabajadores y de la libertad: restricción de la libertad de expresión (Ley de Defensa de la Constitución), preparativos legales de futuros Estados de Excepción y Sitio, inicio de la intervención militar en el País Vasco, nuevos agravios y recortes a las nacionalidades, próxima entrada en la OTAN, etc. Al mismo tiempo que se oculta la verdad sobre el "tejerazo" y se consiente el desarrollo de movimientos golpistas y fascistas.



Con la política de la no provocación las direcciones del PSOE y del PCE han renunciado a exigir toda la verdad sobre el golpe, contentándose con el castigo de los implicados más directos; y para "aislar a los golpistas" han pasado a colaborar activamente con el Gobierno en su política derechista.

Las consecuencias de esta política la están pagando los trabajadores y los pueblos del Estado Español: menos libertad, menos autonomía; y sobre todo, confusión y paralización ante las amenazas que pesan sobre la democracia y sobre la clase trabajadora.

EN este contexto los recientes atentados a mandos del Ejército, independientemente de la voluntad de sus autores, han jugado el papel de una provocación a los sectores golpistas y fascistas del aparato del Estado, han servido para justificar la política de recorte de las libertades que realiza el Gobierno, y, lo que es mucho peor, han contribuido a confundir aún más a los trabajadores y a desarmarlos ante los riesgos involucionistas. Por ello hemos criticado estos atentados.

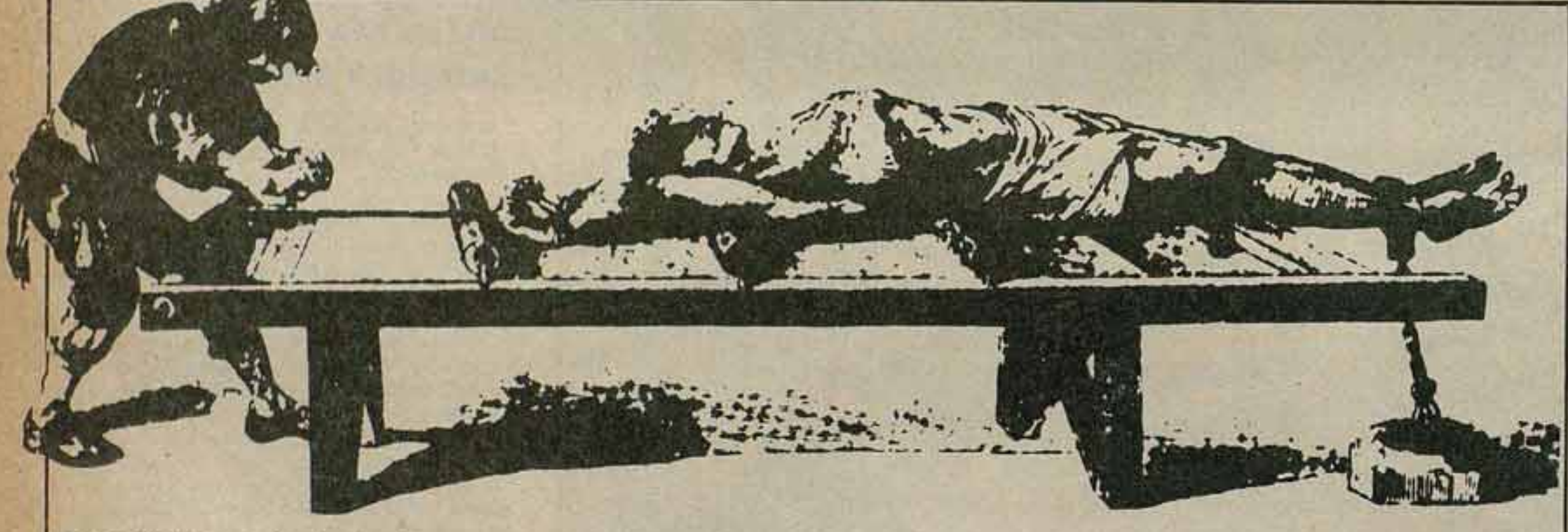
La convocatoria de las direcciones del PSOE, PCE, UCD y AP a realizar dos minutos de paro y silencio "contra el terrorismo y en solidaridad con las Fuerzas Armadas y las de Seguridad del Estado" pretendía manipular el miedo y el estupor de la población en favor de una causa reaccionaria.

Muchos trabajadores han entendido el paro como una demostración de fuerzas frente al golpismo. Otros han acudido a la convocatoria identificando golpismo y terrorismo como dos caras de la misma moneda. Esto es un error. Los enemigos de la libertad no son sino los fascistas y golpistas enquistados en el aparato del Estado. Ni una sola vez hemos dejado de expresar nuestro desacuerdo con los métodos de la organización ETA, pero debemos empezar reconociendo que ETA tiene su origen en la opresión que sigue sufriendo el pueblo vasco, y que sólo desaparecerá la violencia cuando se reconozcan al pueblo vasco y a los otros pueblos todos sus derechos (y en primer lugar, el derecho a la autodeterminación). Es cierto que las acciones de ETA provocan a los golpistas, pero de ello se desprende que el auténtico riesgo no está en las fuerzas que provocan, sino en quienes tienen en sus manos la posibilidad del golpe y la involución. Golpismo y terrorismo son cosas muy diferentes.

Por ello consideramos que los actos del día 8 son negativos para los trabajadores: han confundido los objetivos de su lucha y han servido de respaldo a la política antidemocrática y represiva del Gobierno.

ASÍ ha sido: reivindicando un pretendido apoyo popular, Calvo Sotelo ha anunciado nuevas medidas represivas. Vuelven los tribunales especiales, por cuya supresión ha habido tantas luchas (no sólo en el Estado Español: todos los demócratas del mundo denuncian la arbitrariedad y ausencia de control de estos tribunales; Mitterrand ha prometido suprimirlos en el Estado Francés). Un Estado de Excepción podría estar al caer, a la espera sólo de la aprobación de la nueva ley en las Cortes y de algún pretexto, como podría ser un nuevo atentado. Y la agitación fascista en favor de la restauración de la pena de muerte está encontrando gran número de aliados, incluso en las filas del partido del Gobierno. Tribunales especiales, Estado de Excepción, pena de muerte: tres piezas del arsenal franquista, tan utilizadas en los últimos años de la Dictadura, que pueden volver a escena.

Desde hace meses el Gobierno lleva una actitud sistemática de ilegalización de hecho (preparando la de derecho) de Herri Batasuna, la segunda fuerza electoral de Euskadi, con más número de votantes que PSOE, UCD, PCE ó AP. Se suspenden todos sus actos, se detiene a sus militantes o electos, se amenaza con cerrar sus medios de expresión. En la madrugada del 8 varias docenas de miembros y electos de HB y otras organizaciones de izquierda (entre ellas LKI), incluyendo a cuatro parlamentarios forales navarros y cinco concejales del ayuntamiento de Pamplona, fueron detenidas. Estos representantes habían sido elegidos por muchos miles de votantes en las últimas elecciones. La llamada "lucha antiterrorista" se está convirtiendo en represión sobre el conjunto del pueblo vasco y sus instituciones. Los trabajadores de todo el Estado deben acudir en defensa de los militantes y electos detenidos, pues la libertad de este país se está jugando hoy en torno a la legalidad de Herri Batasuna.



Calvo Sotelo enmiendas las leyes

Sección especial

M.F.E.

Cada nuevo atentado terrorista viene teniendo una utilidad especial para la derecha. En los últimos meses, el arsenal represivo del Estado se ha visto reforzado como no lo habría soñado siquiera Fraga en el alba del nuevo régimen constitucional: reforzamiento de la policía, empleo del ejército en funciones de tal en la frontera y enclaves diversos, ley antiterrorista que somete los delitos de terrorismo a la Audiencia Nacional, Ley de Policía Nacional que afora a sus miembros en las Audiencias, Ley de Defensa de la Constitución que aumenta las penas por terrorismo y pone grilletes a la libertad de expresión, regulación de los estados de alarma, excepción y sitio dando amplia discrecionalidad al gobierno y a la autoridad militar, creación de un "mando único" bajo la égida del amigo de la democracia comisario Ballesteros, intoxicación de la opinión pública contra Herri Batasuna, **Egin** y, en última instancia, contra la izquierda revolucionaria, detenciones en masa, suplicatorios reiterados contra los diputados radicales...

Los últimos atentados de ETA-m y el GRAPO, cuyo rechazo sin paliativos no necesitamos explicar aquí, han sido la nueva ocasión. El presidente del gobierno, al tiempo que pide "que nadie piense que la respuesta a quienes quieren destruir la convivencia en libertad pasa por la supresión de la libertad misma", afirmación que ha levantado toda clase de loas en la oposición ante la serenidad del gran jefe, anuncia la creación de una **sección especial** en la sala de lo penal de la Audiencia Nacional dedicada exclusivamente a los delitos terroristas.

"El principio de unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los tribunales", dice el artículo 117.4 de la Constitución. "Se prohiben los tribunales de excepción", reza el apartado 6 del mismo artículo. Es verdad que la unidad jurisdiccional nació ya mermada, pues el mismo artículo que la defiende mantiene la jurisdicción militar, que abarca múltiples delitos comunes cometidos por militares, delitos militares cometidos por militares, participación de civiles en delitos específicamente militares o de rebelión más los delitos que se especifiquen para los estados de excepción y sitio. Pero que la unidad jurisdiccional estuviera ya mermada no es ningún consuelo cuando se pretende vulnerarla nuevamente.

El solo sometimiento de los delitos de terrorismo directamente a la Audiencia Nacional, con su instrucción sumarial a cargo del Juzgado de Instrucción Central, ya era una primera violación vigente de la unidad jurisdiccional que apartaba a los citados de la vía seguida en el enjuiciamiento de los restantes delitos penales: juzgado de instrucción y Audiencia provincial. La creación ahora de una sección especial sería, pura y simplemente, la constitución de un tribunal especial, de excepción, sobre todo si se tiene en cuenta la discrecionalidad en el nombramiento del presidente de la Audiencia por parte del Consejo General del Poder Judicial (art. 345 del proyecto de Ley orgánica del Poder Judicial, que, por cierto, no prevé la posibilidad de crear secciones especiales: art. 64). El hecho de que esta sección se prevea como permanente, por otra parte, no disminuye en nada su carácter de excepcional, salvo para los aficionados a los sofismas.

El otro componente del problema estriba en saber qué se entiende por "delitos de terrorismo" a la hora de considerar la jurisdicción de la nueva sección especial. Si esta reforma se combina con la Ley de Defensa de la Constitución, quedarían incursos no sólo los delitos de sangre, secuestros, atentados contra bienes, etc., sino también la mera pertenencia o relación con organizaciones nacionales o extranjeras consideradas como terroristas, cualesquiera delitos —de terrorismo o no— cometidos por los integrantes de organizaciones terroristas y hasta el llamado delito de "apología", de interpretación tan amplia como se desee.

Unase a esto la magistratura que hemos heredado del franquismo y se tendrá el cuadro más completo. Salvando ciertas distancias, no tan grandes como sería de desear, la "Sección Especial" es el nombre y el procedimiento que en su día utilizó el régimen pro-nazi de Vichy para crear un tribunal de excepción a satisfacción de las tropas alemanas ocupantes. Aquí, por lo pronto, se limitaría a ser una reedición en pequeño del viejo Tribunal de Orden Público.

"La policía al lado de tus libertades"

Ilegalizar a un cuarto de millón de vascos



Etorre

"La policía al lado de tus libertades..., ¡acércate a ella!". Es el texto de un cartel que ha aparecido por las calles céntricas de Madrid con la firma del Sindicato Profesional de Policía.

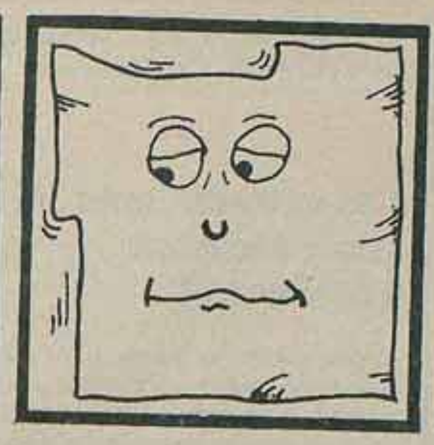
El plante silencioso de dos minutos estaba convocado por los principales partidos parlamentarios en solidaridad con las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado. Felipe González llama a la población a colaborar con la policía, llegando a la delación.

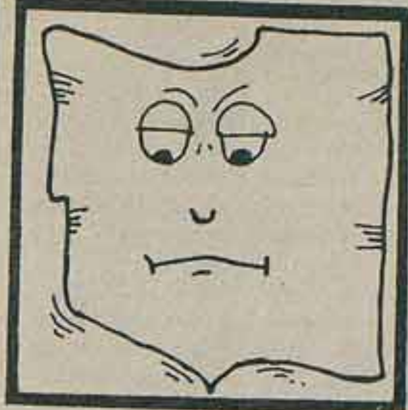
¿Será que la policía está realmente del lado de las libertades y no nos hemos enterado?.

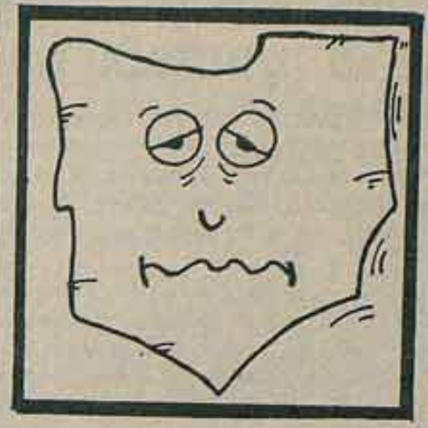
El Sindicato Profesional de Policía, que agrupa al 80% de los miembros del Cuerpo Superior (unos 7.000 funcionarios), y autor del sorprendente slogan, acaba de celebrar su cuarto Congreso. Entre sus resoluciones aprobadas están las siguientes:

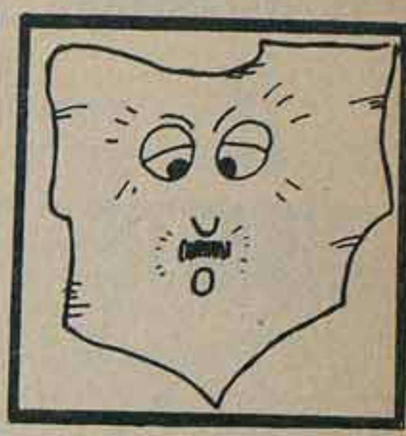
- Proponer que sean declarados ilegales Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra. Esto es, suspender los derechos políticos a más de 250.000 ciudadanos vascos que votaron por estas coaliciones.
- Solicitar la restauración de la pena de muerte.
- Pedir a los medios de comunicación un "autocontrol" en materia de terrorismo: o lo que es lo mismo, amordazar la libertad de expresión.

Del lado de estas "libertades" está la policía. ¿Acercarnos a ella? No, muchas gracias.









© Miga



Los dos minutos de silencio

¡Cómo si la libertad hubiera muerto!

Durante dos minutos Madrid, y en menor medida el resto del Estado, estuvo paralizado y el silencio solo fue roto por el tañido de las campanas y las sirenas de las fábricas. Para los convocantes de tal acción —los cuatro partidos del "arco parlamentario"— esos dos minutos han sido una muestra de la repulsa colectiva hacia el terrorismo, de un homenaje a sus víctimas, de la hermandad entre el pueblo y las fuerzas armadas... Pero, inmerso en una escalada golpista y con las libertades gravemente amenazadas, el día 8 tiene una interpretación más compleja.

Justamente ha sido en Madrid donde el llamamiento a la "acción ciudadana" que representaba los dos minutos de silencio ha tenido más éxito. Y esto es así porque es en Madrid donde se sufre más de cerca la escalada golpista y donde han tenido lugar los últimos atentados, donde, en suma, la gente tiene más arraigado el sentimiento de que la libertad puede perderse.

Un silencio confuso

Desde el 23 de febrero la amenaza de un nuevo golpe militar pesa como una gran losa de mármol sobre la vida colectiva de este país. Son los golpistas, imbricados hasta las entrañas en el aparato del Estado, los verdaderos enemigos de la democracia. Pero en este contexto, los atentados a jerarquías militares juegan un papel objetivo de provocación al golpe, independientemente de las intenciones de aquellos que las ejecutan, que no siempre están claras. En un Ejército dividido sobre la necesidad y oportunidad de acabar con el régimen instaurado el 15 de junio, los atentados hacen que la base golpista se amplíe y, al golpear sobre los sectores más "constitucionalistas" del Ejército, disminuyen su peso e inclinan en su seno la balanza cada vez más hacia una salida extraparlamentaria.

Es lógico que, en esta situación, el terrorismo preocupe cada vez más a los trabajadores. Educados por los dirigentes del PSOE y el PCE en la imposibilidad de acabar con el "ruido de sables", cualquier cosa que pueda romper el precario equilibrio actual se convierte inmediatamente en un objeto de su condena. Por eso, el día 8 tiene una interpretación contradictoria: si por una parte es una condena del terrorismo, por otra lo es en la medida en que puede acabar con sus libertades gravemente amenazadas.

El silencio mantenido durante dos minutos el día 8 es, pues, un silencio confuso. Si el pasado 27 de febrero los trabajadores y el pueblo en general salieron a la calle a manifestarse contra los golpistas y por la libertad, en esta ocasión las motivaciones no han sido tan claras pues la "intoxicación" sobre los atentados como los inmediatos causantes de la posible pérdida de la libertad lo ha impedido. Pero tampoco ha sido una acción pura y netamente antiterrorista. Al contrario de lo que ocurrió en ocasión de la muerte de Ryan, por ejemplo, en la que no aparecía ni por asomo el peligro del golpe, en esta ocasión si la convocatoria ha tenido éxito ha sido porque ha incidido sobre un problema real: que la libertad está amenazada y que el terrorismo puede ser un factor que contribuya a acabar con ella. En resumen, han sido dos minutos para no perder la libertad, pero envueltos en un confuso silencio que desviaba la atención de los que son sus verdaderos enemigos.

La libertad no ha muerto: ¡defendámosla!

No hay duda de que en medio de la escalada fascista, los atentados de la semana pasada cumplen un papel objetivo de provocación al golpe. Pero el enemigo está en otra parte: los que pueden darlo. Y la tarea otra: desenmascararlos, obtener toda la verdad sobre el 23-F y castigar a los implicados. Sólo cuando el movimiento obrero y popular sea capaz de ello, el peligro de una vuelta a los negros días de la dictadura franquista se habrá alejado. Y nada de esto se consigue convocando dos minutos de silencio como si el régimen de libertades ya hubiera muerto. Aunque es verdad que la democracia en este país se encuentra en una situación grave, el desenlace fatal todavía no se ha producido. Es tiempo todavía de salvarla, hagámoslo, pero no con dos minutos de silencio, sino poniendo en pie al movimiento obrero y popular contra los grandes enemigos de las libertades: los golpistas.

Hoy defender la libertad es defender la legalidad de Herri Batasuna

Como en los tiempos no tan lejanos en que vivía el dictador, en la madrugada del día 8 la policía se dedicó a recorrer viviendas de militantes de izquierdas y consiguió una redada masiva. Pero los tiempos han cambiado, aunque a veces lo dudemos, y los detenidos en esta ocasión no eran ya jóvenes estudiantes y obreros de las comisiones clandestinas, sino representantes, parlamentarios y concejales, elegidos en votación por miles, o decenas de miles, de ciudadanos. Aunque también cogieron, claro está, a estudiantes y sindicalistas.

Etorre

La policía detuvo, o intentó detener, a TODOS los representantes de Herri Batasuna en el Parlamento Foral navarro. La policía, o el gobernador, o el mando único, tanto da, quieren demostrar que todos los miembros de una candidatura están relacionados con ETA. ¿Por qué no intentar demostrarlo también con todos los electores?. Total, son poco menos que 200.000. José Antonio Urbiola, vicepresidente primero del Parlamento Foral, ya había sido detenido, aplicado la "Ley Antiterrorista", encarcelado, calumniado y... puesto en libertad SIN CARGOS. Fernando Sáez, parlamentario, idem. Otros dos parlamentarios, un teniente de alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Pamplona, los alcaldes de Alsasua y Goizueta y otros cuatro o cinco concejales, además de un montón de militantes de HB, de LAB, de LAIA, de LKI, son igualmente detenidos.

Los representantes de Herri Batasuna convocan una rueda de prensa y a la salida la policía detiene —perdón, "retiene"— a cuatro de ellos, algunos parlamentarios en las Cortes. A la hora de escribir este artículo la redada continúa.

Un plazo para ilegalizar a Herri Batasuna

La represión y acoso de Herri Batasuna no son cosas nuevas. Prácticamente comienza desde la misma constitución de la coalición. Se encarceló a Monzón en vísperas de las elecciones, se prohibió la reunión del Biztzarre y al poco tiempo se volvió a cercar Iruñea para impedir la celebración del Aberri Eguna (1980), el fiscal solicitó la suspensión de la coalición, docenas de detenciones (la más escandalosa la de José Antonio Urbiola, que tuvo el carácter de una provocación), denuncias, etc.

Lo que sí es nuevo es el objetivo de las últimas acciones del Gobierno. Tras la intentona de Tejero el Gobierno de Calvo Sotelo, vigilado de cerca por los militares, ha puesto un plazo de vida a Herri Batasuna. Ya no es una política de hostigamiento y desgaste de fuerzas, como en meses anteriores, sino dirigida directamente a acabar con Herri Batasuna y la izquierda revolucionaria vasca: ilegalización, suspensión de sus medios de expresión, expulsión de los ayuntamientos e instituciones.

La nueva política se estrenó con la campaña de ultrajes y la prohibición de los actos en honor al viejo luchador muerto, Telesforo de Monzón.

Continuó con la amenaza de cerrar Egin. Una fuerte campaña de solidaridad, en Euskadi y en el resto del Estado, consiguió, quién sabe, aplazar la medida irrevocable, dificultar la capacidad de maniobra del gobierno a la hora de cerrar periódicos. Pero la Ley de Defensa de la Constitución es una espada sobre la cabecera de Egin.

El siguiente paso fue la prohibición del Aberri Eguna organizado por Herri Batasuna y otras fuerzas, entre ellas LKI, en Gernika, a pesar de que en la convocatoria se insistía en el carácter pacífico de la misma y la voluntad de evitar el enfrentamiento. Pero lo que pretendía el Gobierno, y lo consiguió, era liquidar prácticamente el derecho de reunión y de manifestación para una corriente política.

El penúltimo acto fue la represión brutal sobre los cortejos de la izquierda abertzale en las manifestaciones del 1° de Mayo. La policía dejó desfilar tranquilamente a los sindicatos tradicionales y cargó cuando llegaban los cortejos de izquierda (en algunos casos estos eran muy superiores numéricamente a los de los sindicatos).

En fin, la oleada de detenciones es un paso más en esta escalada. Todo ello jalonado de detenciones arbitrarias, campañas de prensa pagadas por los "fondos de reptiles", calumnias oficiales, como las del comisario Ballesteros (si está tan seguro de las relaciones orgánicas de ETA y HB, ¿por qué no ha conseguido dar ni una prueba?) y un largo etcétera.

En resumen: la ilegalización de hecho como paso previo a la ilegalización de derecho. Se recorre al revés el camino de la transición.

¿Y qué hacen los "defensores de la democracia"?

¿Qué hacen ante esto los "defensores de la democracia", los que convocan minutos de silencio para defender la democracia frente al terrorismo? Es una buena pregunta.

La respuesta parece complicada. La policía carga en una manifestación contra los cortejos de atrás y ... los dirigentes de los sindicatos tradicionales empujan hacia adelante. Prohiben el Aberri Eguna y se callan.

Detienen a los representantes legales de un pueblo, a representantes que tienen bastante más número de votantes que el PSOE (no hablemos ya del PCE) y no hacen nada. A lo más, algún tibio comunicado diciendo que "en el caso de que no existan hechos delictivos sean puestos inmediatamente en libertad" (PCE). Tras la experiencia de estar tumbados en la moqueta de las Cortes bajo las metralletas de Tejero parecen haber perdido todo respecto hacia las instituciones elegidas por sufragio universal. Como los concejales del PSOE de Alsasua, que simplemente no asisten a un pleno municipal donde se iba a discutir la detención de su alcalde.



La libertad se juega hoy en Euskadi

Pero si Herri Batasuna es ilegalizada, si se cierra Egin, si los concejales o parlamentarios de la izquierda abertzale son expulsados de las instituciones, se habrá dado un golpe de muerte a la libertad y a la democracia, no ya sólo de Euskadi, de todo el Estado Español.

Porque sí, en efecto, la presión de los militares o simplemente la acción de la derecha en el Gobierno, puede hacer eso, ¿quién podrá encontrarse después a salvo? Si se ilegaliza hoy Herri Batasuna, mañana podrá ser Euskadiko Ezkerra (ya se oyen voces), o el PCE...; si se cierra hoy Egin, mañana podrán cerrarse otros periódicos y otras revistas, tal vez comunistas o socialistas, o, simplemente, nacionalistas.

Y si la segunda fuerza electoral de Euskadi, sólo superada por el PNV, puede ser barrida de la legalidad, ¿qué valor tendrá desde entonces esa legalidad? ¿Quién podrá creer en las instituciones autonómicas o municipales, en el Estatuto? ¿Dónde quedará la dignidad del Parlamento Vasco, del Parlamento Foral navarro, lo poco que queda después de haber aceptado sumisos y cabizbajos todas las imposiciones, todos los recortes del Estatuto, la presencia de las tropas y todos los demás atropellos?.

La libertad, los derechos democráticos, maltrechos ya después de los últimos acontecimientos, se están jugando en la actualidad en Euskadi.

Por ello es necesario hoy la movilización de los trabajadores de Euskadi y de todo el Estado Español, en defensa de la legalidad de Herri Batasuna, de la continuidad legal de Egin, de los derechos democráticos en Euskadi. Y hace falta que todas las fuerzas obreras, de izquierda, simplemente democráticas, se pongan a trabajar, a informar a los trabajadores sobre la amenaza que se cierne sobre la libertad en Euskadi. Hace falta que los principales partidos obreros pongan fin a esa política suicida. Y que, sin esperar a ello, las fuerzas más consecuentes de la izquierda empecemos la batalla.

■

Nuestro camarada José Fernández Eraso, miembro de la ejecutiva provincial del metal de Navarra de CCOO, sigue en la cárcel de Carabanchel, pendiente de procesamiento, bajo la acusación de haber alojado en su casa a un comando de ETA(p-m). Su abogado ha vuelto a solicitar la libertad provisional al fiscal. Existen posibilidades de conseguirla pero es probable que haya que pagar 200.000 pesetas de fianza. En Navarra, los compañeros de trabajo de Josetxo, en MAPSA y MIASA, junto a nuestros compañeros de LKI, han conseguido cerca de 160.000. ¡Hace falta un poco más!. Enviad vuestra ayuda a: Cta. corriente 30-22957-6, Banco de Bilbao, Plaza del Castillo, Pamplona.



COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3°. Madrid (4).
Imprime:
Ratlles. C/Mallorca, 206. Barcelona.
Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente.
Comité de Redacción:

Mariano Fernández Enguita, Joaquin Nieto, J. Mantilla, Lucia Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster.

Corresponsales:
Catalunya: Joan Font, Joan Farres.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquin del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.
Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2°, Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1°.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3°.
Zaragoza. Bilbao, 7. Pral. Dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3° Dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9. Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2°. Tfno. 36 65 79.
La Laguna. Tenerife. C/ Herradores, 47-3°. Edificio del Cine "Aguere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3° centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1°.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2°. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47
Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Askao, 23-3°. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Goñi, 13-1° A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20-1°. Tfno. 70 11 79.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4° Izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1°. Tfno. 21 13 52.

GALICIA:
Vigo. Travesía de Vigo, 269 [illegible]
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3° Dcha. Tfno. 479 01 61
San Fernando. Cañada, 99.

PAIS VALENCIA:
Denia. Vista Alegre, 24.
Alcoi. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3°. Tfno. 321 21 52.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

☐ Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet. Avda. de Ntra. Sra. de Fátima, 10—1°. Madrid-25.
☐ Contrareembolso.
☐ 40 números. España 1.200 ptas./ Europa 2.000 ptas./ América 3.000 ptas.
☐ 20 números. España 600 ptas./ Europa 1.000 ptas. / América 1.500 ptas.

APELLIDOS ....
....
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CIUDAD ....
DTO. POSTAL ....
PROVINCIA/PAIS ....
....

Intervención militar en la montaña navarra

Como informábamos en el anterior número de COMBATE, comienzan a aparecer diversas protestas por los problemas que crea la presencia de tropas en Euskadi en misión de "impermeabilizar" la frontera, misión que, según el capitán general Pascual Galmes, jefe de la III Región Militar, "se está realizando de un modo totalmente satisfactorio" (El País, 7-V-81).

En el Valle del Baztán (Navarra), hasta la derechista Unión del Pueblo Navarro, que cuenta con un alcalde en la zona, se ha manifestado en contra de la presencia militar. Por su parte, los ayuntamientos de Lesaka y Elizondo y la Junta General del Baztán han acordado enviar telegramas de protesta a la Diputación Floral de Navarra y a los mandos militares. Publicamos ahora la resolución aprobada por el ayuntamiento del primero de estos pueblos.

Ante la presencia de efectivos militares en la frontera de Navarra, el Ayuntamiento de Lesaka ha aprobado por unanimidad, el pasado 5 de Mayo, una moción que, entre otras, contiene las siguientes decisiones:

1°.- Que estas fuerzas dejen de molestar a pastores, baserritaras (campesinos) y gentes que por diversas necesidades (laborales, deportivas, etc.) tienen que frecuentar el monte, muchas de las cuales no dominan el castellano y siendo normal que no se circule con documentación por transitar dentro de su propio término municipal.

2°.- Que las fuerzas del Ejército se mantengan totalmente al margen de la población infantil, si realmente no pretenden familiarizar a los niños en el uso de las armas y creen en una futura sociedad vasca no violenta.

3°.- Invitar a los establecimientos de esta población se abstengan de atender a gentes que porten armas.

4.- Trasmitir estos acuerdos a las pertinentes autoridades militares.

Resolución del Ayuntamiento de Lesaka

Cartas



Viva la muerte

Cada vez que se da un amento de los actos de violencia, delincuencia callejera y terrorismo, la derecha más reaccionaria y la prensa amarilla aprovechan la ocasión para desatar furibundas campañas de intoxicación de la opinión pública, exigiendo más medidas policiales, más represión de las libertades, y en esta ocasión, la reinstauración de la pena de muerte, acabando así con uno de los pocos aspectos progresistas que contiene la Constitución del "consenso".

Este es el caso del periódico madrileño DIARIO 16. Aprovechando el sentimiento de repulsa general producido por los atentados del GRAPO realizados el lunes día 4 en Madrid y Barcelona, este inclito periódico se lanza en su edición del día siguiente en una carrera a tumba abierta, en favor de "medidas excepcionales" —título de su editorial—, y a favor de la pena de muerte. Para esto último, DIARIO 16 no duda en recurrir a la opinión de "insignes" juristas, y al viejo truco de salir a la calle a preguntar al frutero de la esquina, el taxista, el ama de casa, el parado de turno, un jubilado, y varios estudiantes que siempre hace bonito. Eso si, el periódico ni entra ni sale en el tema de la pena de muerte, se limita a presentarnos distintas opiniones "desde un punto de vista puramente aséptico". ¿Alguna duda?

Volviendo al editorial, su autor se pregunta en un determinado momento "¿qué hacer?", y se responde de inmediato y sin duda alguna: "Ha llegado el momento del realismo y de las medidas excepcionales". El editorial no es explícito, no dice cuales han de ser esas medidas excepcionales y realistas —quizá en el fondo sienta aún un poco de vergüenza para plantearlas abiertamente—, pero para el lector inteligente queda claro que se trata de más represión y pena de muerte.

Que la pena de muerte no sirve en absoluto para disminuir el número de delitos de sangre es algo ampliamente analizado por los juristas, demostrado por la práctica y que la derecha más recalcitrante conoce de sobra. Que la más dura represión policial no sirve por si sola para acabar con un grupo terrorista o una organización armada, lo demostraron ampliamente los numerosos estados de excepción que durante la dictadura franquista pesaron sobre Euskadi y que no lograron desarticular a pesar de las torturas, a pesar de una brutalidad sin límites sobre la población, la estructura de ETA. Esto también lo saben los que entonces eran ministros y subsecretarios con Franco y ahora se sientan en los escaños parlamentarios de la derecha y el ¿centro?

Mucho me temo que los partidos parlamentarios de izquierda nos den en esta ocasión un nuevo ejemplo lamentable de inoperancia y pasividad ante esta cínica campaña de intoxicación. Por eso creo que la izquierda revolucionaria debe tomarse en serio este tema y combatir activamente al coro de los que siguiendo al nefasto general Millán Astray, fundador de la Legión y colega del no menos nefasto general Franco, se empeñan en gritar "Muera la inteligencia, viva la muerte", coro al que se ha sumado a su manera DIARIO 16.

Porque si malas son para los intereses de los trabajadores los recortes de las libertades, la represión y la pena de muerte, no menos negativas son l s campañas de intoxicación que se encam nan a crear un clima favorables a estas medidas. Campañas cuya importancia no se puede ignorar, como demuestra la profusión de pintadas con vivas a Tejero, alentando de esta forma a un nuevo golpe de Estado, campaña que hasta el momento ha sido muy tímidamente contestada por la izquierda, salvo contadas excepciones.

Saludos comunistas.
Begoña Gutiérrez. Madrid.

75 militantes de ETA en huelga de hambre en la cárcel de Carabanchel

Las extradiciones, un grave atentado a la libertad

El caso de Bobby Sands, y el de Tomás Linaza, a pesar de las diferencias políticas y geográficas que les rodean, tienen un evidente paralelismo: en ambos casos, se pretende negar la naturaleza política del luchador, se pretende justificar la eliminación del elementalismo derecho del estatuto de preso político y al igualmente elemental derecho a refugio o exilio político. En ambos caso coincide además la determinación de los gobiernos responsables de perseguir, regular y reprimir al luchador hasta las tinieblas de las celdas, hasta los más recónditos lugares de la hacinación, o a la residencia forzada.

José Iriarte, "Bikila"

Quienes hemos sido presos pilíticos exiliados tenemos la obligación moral y política de denunciar a los cuatro vientos, porque lo hemos sufrido en nuestra carne, el significado de las extradiciones, el significado de que a un preso se le deje morir de inanición antes de conceder un derecho democrático. Tenemos la obligación de decir a todos los trabajadores, a todo el pueblo, que por encima de las divergencias u opiniones que se tenga sobre la prácticas políticas de esos militantes, es vital defender su derecho al exilio o al estatuto de preso político, porque de esa forma se defiende nuestro propio derecho a expresarnos, a organizarnos, a luchar contra los efectos de las crisis capitalistas y la política agresora de la burguesía centralista.

No a la extradición de Tomás Linaza

Hay que tener presente una cosa. Que los recortes de libertades jamás tienen límites para la burguesía. Los límites los ponemos nosotros, con nuestra resistencia, con nuestra exigencia de ampliación de libertades. Cada vez que una ley burguesa limita la actuación de un grupo político, aunque sea con la pretensión de "defender la democracia", ha dado un paso importante para imponer limitaciones al conjunto del pueblo. Si el Gobierno español consigue la extradición de Linaza, habrá dado un paso decisivo, para que con el pretexto de la existencia de la democracia en el Estado español, se impida el reconocimiento al derecho a la disidencia política, y al exilio que esta puede conllevar si la burguesía considera que se rompen los límites del juego impuesto por ella y pactado con la mayorías parlamentarias.

El hecho de que muchos exilados practiquen métodos de lucha violentos como vehículo político, no invalida lo dicho anteriormente. Se podrá o no estar de acuerdo con ellos, pero ¿quién puede atribuirse el derecho de negarles su naturaleza de resistentes, de políticos? Sobre todo, cuando en este país nos siguen imponiendo por la fuerza, sin tan siquiera pedirnos opinión, centrales nucleares que no deseamos, como la de Lemoniz; cuando además de negarnos el derecho a la autodeterminación nacional nos imponen nuevas y vejatorias leyes con la pretensión de negarnos el derecho a autoconsiderarnos nación. Cuando por la fuerza del sistema llevan a la miseria, a la indigencia, a brazos que quieren trabajar y que ya empiezan a verse obligados a mendigar. Mientras los golpistas comen marisco y sus nombres son abiertamente proclamados "como héroes y como patriotas". No podemos olvidar que régimenes anteriores entregaron a luchadores políticos a gobiernos fascistas y a nazis con los mismos argumentos con que el Gobierno español pretende ahora la extradición de Tomás Linaza.

El caso concreto de Linaza, (y de los otros 12 refugiados que están en alero de la petición de extradición), coincide además con la ofensiva desatada por la derecha de represión sobre Herri Batasuna, de impedir su expresión política, de hostigarla hasta la práctica ilegalización de su existencia política. A nadie puede escapar el efecto combinado de la represión sobre el movimiento de masas de Herri Batasuna en el Aberri Eguna y el 1 de Mayo y la persecución tras las fronteras estatales de los luchadores vascos, sobre los cuales pesa la petición de extradición: es decir el pasar de una existencia legal en los lugares donde en este momento están viviendo a ser sometidos a los efectos de su paso por comisaría. Y el caso de Arregui habla por sí solo de los riesgos de ese paso por comisaría.



Galicia, campaña unitaria UPG, MCG, LCR

Los pueblos tienen derecho a contar con voz propia

A finales del pasado mes se alcanzó en Santiago un acuerdo con carácter nacional entre las organizaciones UPG, MCG y LCR para iniciar una campaña en contra de la llamada Ley de Defensa de la Constitución y por la libertad de expresión, haciendo de la defensa del periódico EGIN el primer objetivo de esta campaña.

En primer lugar se han recogido alrededor de 100 firmas simbólicas de abogados, abogadas, enseñantes, periodistas, escritores, poetas, alcaldes, como el de La Coruña, concejales, diputados, economistas, arquitectos, pintores, biólogos, médicos, trabajadores y trabajadoras.

El comunicado dice así:

"Con la aprobación de llamada Ley de Defensa de la Constitución la libertad de expresión se ve gravísimamente amenazada. Concretamente, con esta Ley en la mano, el Gobierno pretende cerrar el periódico vasco EGIN. En nuestra nación pueden correr igual peligro los medios de comunicación gallegos y populares hoy existentes. Los abajo firmantes rechazamos total y absolutamente tal pretensión antidemocrática, afirmamos la defensa incondicional de la existencia del periódico EGIN y declaramos también que el cierre de EGIN significaría un intolerable atentado al derecho irrenunciable a la libertad de expresión y privaría al pueblo vasco de un acreditado defensor de sus intereses. Defendamos el derecho de los pueblos a contar con voz propia.

Esperamos y deseamos que el ejemplo de todos estos compañeros y compañeras sea seguido en todo el Estado, por muchos más, que defendiendo a EGIN no sólo defendemos un órgano de expresión sino que impedimos lo que ha dejado de ser una amenaza para convertirse en un peligro real: el cierre de EGIN y el ataque sistemático a todos aquellos órganos de expresión pública que no se doblegan a las arbitrariedades del Goierno de la UCD y a los demás corifeos que han apoyado esta ley en el Parlamento, que lejos de ser una defensa de las libertades se convierte, como dijo Alfonso Sastre, en una mordaza".

Habla para COMBATE Paco García Salve

"El golpe vendrá si nosotros nos vamos recluyendo

El tema de la expulsión de García Salve, dirigente histórico de CC.OO., era uno de los más explosivos de la reciente reunión del CC del PCE. Finalmente, la decisión ha sido aplazada hasta la sesión de finales de junio. Publicamos algunas de las respuestas que nos dió a la larga entrevista que mantuvimos con él.

P.: ¿Cuáles son las razones formales que alegan para tu expulsión?

R.: Las razones formales que me dan, por escrito, son que no estoy en la línea del IX Congreso. Esto es el máximo cinismo que puede existir. Los que dicen esto son los que han escrito un libro en contra del V° Congreso del PSUC, animando a los camaradas del PSUC a que rompan con la línea de su Congreso. Pero además el cinismo, en el caso de Santiago y éstos, es que él mismo, antes del IX Congreso, cuando estaba en EE.UU., nos dijo a todos los comunistas españoles "vamos a dejar de ser leninistas", con lo cual aplicándosele la misma lógica, aquél mismo día había que haberle expulsado automáticamente por estar en contra de la línea del VIII Congreso.

P.: ¿Cuáles son las razones de fondo?

R.: Las razones de fondo son otras. Les molesta un hombre con la libertad que yo tengo, que digo blanco al blanco y negro al negro. Cuando en algún sitio los camaradas preguntan ¿qué pasa?, pues yo digo pasa esto y esto, lo que la gente ya sabe. Pero como en este partido hay fanáticos, hay muchos que no se quieren convencer y agachan la cabeza, al estilo antiguo. Pero de éstos cada vez hay menos. De manera que, aunque parezca paradójico, hoy el partido está mejor que nunca. Porque si bien tenemos menos camaradas, éstos están más críticos que hace dos años; la gente hace más críticas, se enfrenta más.

P.: Quizás después de lo del PSUC la gente crítica ha tomado más fuerza...

R.: Después del PSUC, todo lo que estaba en auscas empieza un poco a soplar, a arder. Esa es la esperanza. Ha revuelto a la gente, muchos están decepcionados de eso del eurocomunismo.

P.: ¿Cuáles son las diferencias que mantienes con la dirección del PCE? ¿Qué es lo que ha dolido a Carrillo?

R.: Lo que más le ha dolido a Carrillo es que yo diga y demuestre a las bases que no hay democracia en el partido. La democracia es algo maravilloso que hace que dos personas puedan relacionarse y desarrollarse. Cuando no hay democracia se crea el raquitismo, la lucha por el poder, se crean los validos.

Van a las bases no a convencer sino a imponer ideas, y las bases no se convencen. Yo estoy de acuerdo con que se discuta si Afganistán sí o Afganistán no. Con lo que no estoy de acuerdo es que un cda. diga Afganistán no porque lo ha dicho el Comité Central. No. Vamos a ver por qué sí o por qué no.

P.: Como dirigente histórico del movimiento obrero, qué repercusiones piensas que va a tener tu expulsión de CC.OO.

R.: Yo siempre he luchado porque CC.OO. sea independiente. Tan independiente que quepa todo el mundo. Es inevitable que como no es así y hay una gran interrelación, como yo ya no soy de la "línea" del PCE, se me marque, como se hace con los del MC... Ya empecé a sentir ese aislamiento que sufren los camaradas que luchan dentro de CC.OO. y no son del PCE, y eso que todavía soy del PCE. Un ejemplo es cuando a Fidel Alonso le han llamado "ganster" y han dicho que había que echarle cuando el II Congreso de CC.OO. de Madrid porque se salía de la línea. Hasta Correll (de la Corriente Socialista Autogestionaria) allí mismo decía: "Si a este que es del Comité Central del PCE le vetan, a mi para portero". A todos los elementos buenos se les utiliza. Mira, por ejemplo, tenemos a Pepe Alonso, el que fue Senador, pues se ha marchado por agotamiento, por desesperación ¿entiendes?

P.: ¿Cómo ves la situación del movimiento obrero y las prespectivas?

R.: Al movimiento obrero lo veo en un momento muy malo porque se ha desmovilizado. Lo decimos todos, pero empezamos a poner en pié a los trabajadores. La clase obrera ha estado mucho peor en épocas del franquismo y no estaba tan desalentada. Y añádase a esto que la clase obrera está desalentada y no por la derecha, sino por la izquierda. ¿Cuándo se ha visto a la clase obrera desalentada por la derecha? Los trabajadores están decepcionados de los sindicatos, de los sindicatos que han ido cediendo y cediendo hasta ahora hablar del pacto social, algo que antes era considerado como el mismo diablo. Todo bajo el subterfugio de que estalla el golpe, cuando yo creo que, en mi opinión, el golpe vendrá si nosotros nos vamos recluyendo. Ya he dicho en un mitin que si todos los demócratas nos metemos en nuestras casas arrinconaditos y bien encogidos, entonces no hará falta ni sacar los tanques. Saldrán ellos a la calle y dirán: "esto es nuestro y a callar todo el mundo".

P.: Si en el próximo Congreso se aprueba la línea actual ¿Cómo ves tú la situación?

R.: Veo muy malas las prespectivas de los sindicatos y de los partidos de izquierda. Todo el mundo queremos un partido obrero de izquierda. Creo que este partido pue de ser el PCE si de verdad lo transformásemos. Lo veo muy difícil, porque la burguesía apoya a este partido, le interesa mantenerlo así. Como digo siempre, el capitalismo tiene una ley: o asimila o margina. Al que puede asimilar, le ensalza y al que no le margina. Hay gente que pide un nuevo partido de izquierda, y yo digo si fuese verdaderamente de izquierda pasa a ser una minoria, un excremento, porque la sociedad es ya poderosísima. Entonces nadie sabe qué hacer en este momento. Yo estoy perplejo y todo el mundo está perplejo. Pero creo que no hay salida ni con un sindicato distinto ni con un partido distinto. No. Los sindicatos se están asimilando, los partidos se están asimilando, y aquí estamos nosotros, impasibles. Y menos mal que estamos en Europa, sino ya tendríamos a un Pinochet encima.

P.: Entonces estamos en un compás de espera...

R.: Creo que hay que seguir luchando, que la clase obrera siempre tiene resortes infinitos de resistencia, que pasa periodos malos, como el que estamos, pero que vendrá un periodo en que la clase obrera empezará a darse cuenta. Nuestro partido, que es lo que yo espero, puede pasar cuatro o cinco años malos todavía, pero cuando recupere lo que significa su sigla, su historia...



La posibilidad de expulsión de Paco García Salve ha creado una situación de tensión en el seno del PCE, a la que se añaden los rumores sobre el abandono del partido por parte de Ramón Tamames y la posibilidad de que a este le sigan Pilar Brabo y alguno de los concejales comunistas en el Ayuntamiento de Madrid.

Si no cumple sus promesas, volverán a la lucha

Los jornaleros andaluces conceden una tregua al gobierno

Entrevista a Pepe Vera alcalde de Paterna de la Rivera (Cádiz)

Después de la huelga de hambre de 33 días protagonizada por el secretario del SOC Paco Casero en Villamartín, que se extendió a más de 200 pueblos por toda Andalucía, y que costó la vida de un trabajador en el pueblo malagueño de Teba, una asamblea de más de ochocientos jornaleros han decidido dar una tregua al Gobierno.

No se trata del final de la lucha, ni de una claudicación, sino de comprobar si Calvo Sotelo está dispuesto a cumplir las promesas hechas a Rafael Escudero, presidente de la Junta de Andalucía, de que habrá empleo comunitario dieciseis días al mes.

La entrevista se realizó en Villamartín al terminar la Asamblea Popular en la que se dió fin a la huelga de hambre que venían sosteniendo varios dirigentes del SOC.

COMBATE.- **¿Qué nos puedes decir de la larga lucha que una vez más habeis llevado adelante los jornaleros andaluces?**

P.V..- Viendo las posiciones del gobierno de la UCD en torno a las salidas a la industria; olvidando por completo la situación de los trabajadores del campo, nos vemos obligados a impulsar campañas con acciones aisladas que, tras el golpe de Estado son brutalmente reprimidas, por lo que decidimos emplear la huelga de hambre como medio para sensibilizar a la oponión pública. Los logros de esta lucha son mínimos, hemos alcanzado muy poco, ya que no nos hemos salido del empleo comunitario, pero vamos a ver que pasa en el término de un mes, con la Junta de Andalucía, ésta siempre se esconde tras la muralla de la falta de competencias. Soy consciente de que la Junta de Andalucía se monta en el carro obligada por nuestra presión, pero usaremos a la Junta como "cabeza de truco" si hace falta y nos prepararemos para más movilizaciones hasta el logro de nuestras reivindicaciones en el marco de la democracia burguesa.

COMBATE.- **¿Y sobre la asamblea de Villamartín?**

P.V..- En la asamblea se ha cumplido uno de los objetivos planteados que era la continuación o no de la huelga de hambre.

A otros niveles, no se ha cumplido el otro objetivo que era fijar la alternativa que debemos llevar los jornaleros durante este mes de pausa.

De todas formas lo positivo ha sido la asistencia de trabajadores de otros lugares de Andalucía así como de otros sectores.

COMBATE.-**Ha habido una propuesta de creación de un Bloque Andalucista ¿qué nos puedes decir al respecto?**

P.V..- La posición del SOC es que todos los revolucionarios que estén dispuestos a coger la bandera blanca y verde para levantar al pueblo andaluz y por la creación de un bloque en base a esos objetivos deben estar unidos, es decir que estamos por la unidad de todos los revolucionarios ya sean partidos de ámbito estatal o nacional. El SOC no habla de levantar un muro en Despeñaperros; ahí está la posición que mantuvimos frente a la convocatoria de manifestaciones impulsadas por la UCD (28 de Noviembre 78) a las que nos opusimos porque veíamos claro que eran movilizaciones contra el pueblo vasco. Aquí el problema del jornalero no es el pueblo vasco, catalán..., sino el Gobierno centralista de la UCD.

Cuando nosotros hablamos de crear un muro nos referimos a la comercialización de nuestros productos, al uso que se hace de nuestra tierra. Por ejemplo, no hay derecho, no podemos permitir que la Philis Morris nos prohiba cultivar más de una cantidad determinada de tabaco cuando nuestra tierra es rica para este cultivo o que lleguen garbanzos de Méjico al puerto de Cádiz para venderlos a los andaluces...

COMBATE.- **¿Y ahora qué?**

P.V..- Si el Gobierno no cumple con su promesa de llevar adelante la Ley de fincas manifiestamente mejorables estamos dispuestos a tomar las tierras. No nos importa que nos detengan, a las 72 horas volveremos a tomar la tierra, no tenemos nada que perder.

COMBATE.- **¿Quieres decir algo más?**

P.V..- Te podria decir muchas más cosas. El sector punta de Andalucía ha sido siempre el campo, pero, a raiz de la mala gestión de algunos representantes del pueblo (que se llaman de izquierdas) en los municipios, se ha llevado a la apatía a muchos jornaleros, produce mucha amargura el que la gente cambie de chaqueta por una poltrona.

El duro subliminal

De Rerum Natura

HACE más de dos decenios se montó una gran esacandalera en los Estados Unidos cuando se descubrió que algunas empresas, con tan pocos escrúpulos como cualesquiera otras pero mayor agresividad comercial y psicólogos más enterados, intercalaban en películas fotogramas sueltos anunciando sus productos. fotogramas que el espectador no captaba de manera çonsciente pero que impresionaban profundamente el inconsciente, con grandes resultados en las ventas. El tema vuelve a saltar a la palestra con la noticia de que una empresa norteamericana, la Behavioural Engineering Corporation (Sociedad para la Ingeniería —o la manipulación— de la Conducta: el nombrecito es sincero, cuando menos), comercializa unas **cajas negras** que emiten mensajes subliminales, con la única diferencia de que ahora son auditivos en vez de visuales. Así en algunos grandes almacenes le **comen el coco** literalmente a uno/a con el mensaje: "No robaré. Si robo iré a la cárcel", o en las consultas médicas con el de "No me pasará nada. Todo irá bien...", etc.

A nadie se le ha escapado que con este método se podrían desaconsejar las huelgas, aconsejar el voto a la derecha o disuadir de veleidades contestatarias en cualquier ámbito. Esto, se dice, sería la realización de la pesadilla orwelliana para **1984**, siempre, claro está, que no haya competencias entre mensajes sublimales contradictorios, porque entonces habría que aumentarles paulatinamente el volumen hasta que dejaran de serlo. Por supuesto, se añade, esto significaría la caída en una sociedad totalitaria, algo enteramente opuesto a los ideales occidentales de libertad y autonomía de la persona.

Sin embargo, las incitaciones sublimales forman parte del pan nuestro de cada día. Van desde esos anuncios de tónica en los que al lado de la botella aparece un orondo medio limón con aspecto de seno —materno o no— hasta esos otros de nuevos modelos de automóvil en los que el difuminado paisaje en tecnicolor sugiere al comprador potencial la posibilidad de convertirse en el protagonista hispano de **Easy rider** o la seguridad de cualquier viaje de Madrid a Tarancón será vivido como un verdadero **trip.**

Y no son solamente los productos más característicos de la llamada **sociedad de consumo** los que presentan asociados eficaces mensajes subliliminales. Otro tanto ocurre con cosas tan prosaicas como la calderilla. Marx ya hacía notar que, al imprimir el cuño en las monedas de curso legal, parecía ser el Estado quien convertía los metales, viles o nobles, en dinero. Con ello, buena parte de la dosis de fetichismo que los hombres depositan en el dinero se transmite oportunamente al Estado. ¿Cómo es posible vivir sin dinero? ¿Cómo podría haber dinero si no hubiese Estado? ¿Cómo va a ser posible por consiguiente vivir sin Estado?

¿Acaso no es cierto que, por vías mucho menos sofisticadas, cualquier **duro** es capáz de recordarnos lọs cuarenta años pasados? ¿No será la resistencia de las monedas con la efige de Franco a ser desplazadas por las que llevan la efige del rey un símbolo, aún desvahído, de la resistencia del franquismo a ser desplazado por la democracia? ¿No circulaba a finales de febrero una **gracia** consistente en pintar con tinta negra un tricornio y unos bigotes sobre un **duro** viejo, con resultados realmente sorprendentes? Las facultades alegóricas de un simple **duro** no deben ser subestimadas en modo alguno. Ese pequeño redondel nos trae el mensaje informativo de que pueden volver en cualquier momento, porque en realidad nunca se han ido; y este mensaje suele ser, a su vez prontamente traducido en otro, normativo: ¡Modérate o vendrán! Por eso, por ejemplo, los dirigentes sindicales deberían estar obligados a pagar con tarjetas de crédito.



¡Solidaridad con Solidarnosc!

¿Es posible la democratización del POUP?

Tras la desconvocatoria el 31 de marzo de la huelga general por los sucesos de Bydjoszcz, (ver COMBATE 227), la crisis polaca ha encontrado como terreno de expresión las propias filas del POUP. Los casi tres millones de militantes obreros del Partido que a la vez lo son de Solidarnosc inundaron la sede del Comité Central con las resoluciones de sus células condenando la violencia de la policía y exigiendo la inmediata concesión de las reivindicaciones del Sindicato Independiente. En realidad fue el punto de inflexión de algo mucho más importante, la crisis del control de la burocracia estalinista sobre su propio aparato. En el horizonte de este enfrentamiento, está la celebración del IX Congreso del POUP, entre el 14 y 18 de julio. La base, teniendo como centro la ciudad de Torun y en Zbigniew Iwanow su principal dirigente, extiende su coordinación horizontal e independiente. La burocracia, a su vez, ha tenido una vez más que intentar definir su propia política recuperando temas de la oposición y de Solidarnosc. El X Pleno del Comité Central, celebrado el 29 de abril ha tenido como objetivo principal preparar material y políticamente el próximo congreso y fijar los nuevos estatutos que lo regirán. Y ello conscientes de que la correlación de fuerzas no está hoy a su favor.

G. BUSTER

Y por si había algún sector que lo dudase, ahí están las negociaciones que han tenido lugar entre el POUP y Solidarnosc el 24 y 26 de abril, en las que a pesar de las condiciones en las que se llevó a cabo la desconvocatoria de la huelga, el POUP ha tenido que conceder la modificación del proyecto de ley sindical, reconociendo a Solidarnosc Rural e incluso a un futuro sindicato independiente de artesanos, y la reforma de los tribunales que tienen que ver con los casos de detenidos políticos. Tres de los cinco puntos surgidos en Bydjoszcz han sido así arrancados a la burocracia, que tiene verdadero miedo de ver como había comenzado a estructurarse sobre estos puntos un ala izquierda en Solidarnosc y dentro del propio POUP.

La coordinación de la oposición

La primera reunión nacional de la oposición en el interior del POUP ha tenido lugar en la ciudad de Torun el 15 de abril. Varios cientos de militantes, muchos de ellos animadores de primera fila de Solidarnosc, representantes de veinte regiones, han discutido los resultados del IX Pleno del Comité Central, celebrado dos semanas antes, los acontecimientos de Bydjoszcz y las perspectivas cara al IX Congreso.

El núcleo de las intervenciones se ha referido a la necesidad de reelegir todas las instancias del POUP, convocando un congreso extraordinario cuanto antes. Estas elecciones tendrían que hacerse democráticamente desde los organismos de base y mediante voto secreto, sin limitación de candidaturas para la dirección. Un llamamiento a la "presión y vigilancia cara al X Pleno", por la legalización de las estructuras de coordinación horizontales (lo que es una quiebra de facto del monopolio político de la burocracia), por la elección de militantes obreros al Comité Central y la salida del ala "dura" (Olszowski), y la puesta en pie de una comisión de preparación del próximo Congreso con participación de las coordinadoras horizontales han sido sus conclusiones más importantes.

El carácter todavía dominante de esta oposición es su heterogeneidad. Refleja el efecto de las movilizaciones **independientes** de la clase obrera sobre la propia base del POUP, pero a la vez el vacío que existe hoy, sobre todo en el terreno ideológico, a la hora de pasar de la crítica de la burocracia a un proyecto alternativo de democracia socialista. Y cada sector de los trabajadores se ve sometido a la doble presión de su experiencia y el chantaje continuo de la burocracia que amenaza con la intervención soviética si se intenta poner en cuestión su dominación.

Resulta sorprendente, sin embargo la claridad de Zbigniew Iwanow y de los comunistas de Torun. Fueron ellos los primeros en construir Solidarnosc en su ciudad y en dotarla de un cierto nivel de discusión política que no existe en otras ramas del sindicato. Expulsado del POUP por la comisión de control, Iwanow fue reelegido por sus camaradas de la fábrica Towimor (una característica esencial es que la oposición aparece ante todo en las células de las grandes fábricas) y sigue al frente de ella. (Varias entrevistas con Iwanow serán publicadas próximamente en INPRECOR).

El X Pleno

El informe de Kania puede dividirse en tres puntos: 1) la gravedad de la situación económica, la necesidad de nuevas medidas de austeridad; 2) la necesidad de un "compromiso social" entre el POUP y Solidarnosc para llevar a cabo las medidas económicas y el proyecto de "renovación socialista"; 3) la renovación del Comité Central y la preparación del Congreso.

Centrándonos en el segundo y tercer punto, Kania ha tenido que reconocer la correlación de fuerzas actual ("los obreros son la fuerza principal de la renovación socialista") ofreciendo como zanahoria la "distensión actual" como único marco para poder negociar. Pero a la vez, ha recalcado los aspectos "negativos" de las negociaciones con Solidarnosc: El contenido de cierta prensa (refiriéndose al periódico de Szczecin "JEDNOSC"), la presencia de los militantes del KOR y los estatutos del sindicato que serán discutidos en su primer congreso el 31 de Agosto. El fantasma de los "elementos antisocialistas" se agita ante cualquier nueva movilización.

En cuanto al IX Congreso, Kania ha tenido que prometer que los delegados serán elegidos directamente por la base en las grandes empresas, a través de votaciones secretas y asegurando "una rotación de los cuadros que no podrán en el futuro acumular diferentes tareas". La democratización se extenderá también a las instancias intermedias provinciales, reuniendo congresos regionales que elegirán las comisiones de control. Sin embargo estas promesas han ido acompañadas de una explicación de las virtudes del centralismo ("Que si es verdad que la burocratización y las falsas unanimidades han devaluado su valor universal, sigue siendo con todo uno de nuestros pilares") y advirtiendo que tras el Congreso no se permitirá el "fraccionalismo" y que el aparato del partido será colocado al "servicio de la dirección".

El Comité Central "ha aceptado" las dimisiones del anterior primer ministro Pinkowski, del secretario del C.C. Wojtecki y de otros dos miembros del Politburó. Sin embargo se mantiene el ala "dura" (como había exigido Suslov en un reciente viaje a Varsovia) y tanto Olszowski como Kakol aprovecharon sus intervenciones para denunciar las estructuras horizontales y atacar el "antisovietismo". Resurgido de su enfermedad ("empacho de antisemitismo según la base, schok de tener que perseguir a sus amigos por corrupción según otros") el general Moczar no ha perdido la oportunidad para aparecer como un futuro bonapartista capaz de "aunar voluntades". Por último, cuatro "obreros" han accedido al Comité Central.

Solo queda por constatar que los 14 representantes de las coordinadoras horizontales no fueron admitidos como observadores a las sesiones del X Pleno, augurando el alcance de las medidas democratizadoras.

¿Reformar desde dentro?

La lucha en el seno del POUP ha vuelto a plantear el problema de hasta donde es posible llegar en la democratización del POUP. El ejemplo de Checoslovaquia pesa más que cualquier teorización. En realidad detrás de este debate se encuentran todas las cuestiones políticas centrales de la revolución política en los países del "socialismo realmente inexistente".

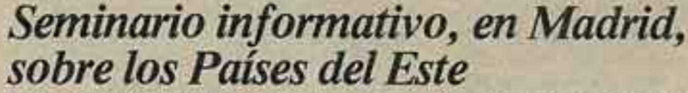
Un sector muy importante es absolutamente consciente de la imposibilidad última de esta democratización. El POUP es el eje mismo de la dominación de la burocracia y un cambio en su naturaleza es exactamente lo mismo que acabar con ella. Antes, esta reaccionaria o bien lo haría la URSS. Naturalmente, de aquí es posible sacar dos conclusiones. La primera, la de la burocracia reformista, se trata de recuperar a la oposición sin cambiar las bases de la sociedad, a través de una "apertura" controlada. Es decir, repetir el proceso de 1954 y 1970. Para otros sectores, se trata de dar la batalla hasta donde sea posible, como un frente más de la guerra de posiciones, pero siendo conscientes de su subordinación a las luchas independientes de la clase obrera.

Pero para la mayoría de los sectores de oposición se trata de una experiencia inmediata: sin otro horizonte político, se da la batalla allí donde se está para que las cosas cambien, teniendo más claros los enemigos que los objetivos. Este es un proceso progresivo e inevitable.

La que sí es consciente de hasta donde se puede llegar es la burocracia polaca y detrás de ella la URSS. Como hemos analizado otras veces, hoy, a la defensiva, y con una situación internacional que hace de la intervención soviética el peor de los males, su objetivo es el de dividir al movimiento obrero independiente, aislando a los sectores políticamente más conscientes, y "recuperando" a un sector de la dirección de Solidarnosc, con la ayuda de la Iglesia para la "renovación socialista".

Pero éste, y aquí está la limitación que lo hará fracasar, es solamente un proyecto táctico. Y detrás de él no hay **ninguna** solución de recambio estratégica, hasta tal grado es hoy conservadora la naturaleza de la burocracia estalinista e incapaz de hacer frente al agotamiento absoluto de su modelo de sociedad.





La Asociación Pro Derechos Humanos organiza un seminario que tratará de los sistemas políticos de los países del Este Europeo y la problemática que plantean en relación con el tema de los Derechos Humanos. Se parte de que en España se tiene, en general, conocimientos escasos de la situación real en estos países, y de que eso constituye un tema a menudo manipulado y tergiversado, pero que hoy no puede dejarse de lado. Este seminario tratará de dar una visión progresista, lo más amplia posible, pero no exhaustiva del tema.

Se celebrará todos los martes, de 8 a 10 de la tarde, en el local de la APDH, C/ José Ortega y Gasset, 77 - 2°A. En cada reunión habrá una exposición a cargo de un ponente, y diálogo.

Dada su gran actualidad e importancia, se tratará aparte la cuestión de Polonia, en unas jornadas en las que participarán representantes polacos, en unas fechas a fijar en el mes de junio. Sobre ellas se informará con antelación.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

5 de Mayo. Martes 20 horas. Apertura a cargo de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Asociación. "Checoslovaquia desde la Primavera de Praga". Ponente: Fernando Valenzuela (Periodista).

12 de Mayo. Martes 20 h. "La Oposición en la URSS". Ponente: Fernando Claudín (Director Fund. Pablo Iglesias).

19 de Mayo. Martes 20 h. "Socialismo y Burocracia". Ponente: Jaime Pastor (Miembro del Comité Ejecutivo de la LCR).

26 de Mayo. Martes 20 h. "Sobre el socialismo real". Ponente: Manuel Azcárate (Responsable Relaciones Internacionales del PCE).

2 de Junio. Martes 20 h. "Los derechos Humanos en los Países del Este. Ley y realidad". Ponente: José María Mohedano (Presidente de la APDH).

9 de Junio. Martes 20 h. "La vida cotidiana en la URSS". Ponente: Jean Kehayan (Autor de "La calle del Proletariado rojo").

"Obreros" en el Comité Central

Los cuatro "obreros" elegidos para el Buro Político tienen todos unas curiosas coincidencias que merece la pena destacar:

Gerard GABRYS.— Minero de Chorzow, nacido en 1933 y adherido al POUP tras la fundación de éste en su juventud. En el Comité Central desde 1971, y miembro del comité regional de Katowice desde 1975. Permanente del POUP desde hace más de diez años, bien conocido por su actuación en las huelgas mineras, al frente de las comisiones negociadoras del POUP. Elegido para el Buró Político.

Zygmunt WRONSKY.— Desde 1950 obrero de la fábrica de tractores Ursus. Miembro del Comité Central desde 1971. Responsable del POUP en su fábrica, cuya dimisión había sido exigida por los trabajadores, que fueron los primeros en Polonia en crear una "comisión obrera". Responsable del despido de varios trabajadores, lo que desencadenó una de las primeras huelgas de las que necería Solidarnosc.

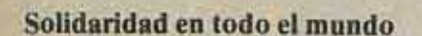
Jozef MASNY.— Nacio en 1930 en una familia de agricultores en la región de Bielsko. Estudios en Leningrado y responsable del departamento de aguas y bosques del Ministerio de Agricultura. Desde 1974 prefecto de la región de Opole, y desde 1980 primer secretario del POUP en la misma. Titular del C.C. desde 1980. Burócrata "flexible" que ha ascendido como "interlocutor razonable".

Kazimierz CYPRYNIAK.— Del aparato del POUP. Nacido en 1934 en una familia de agricultores de Chelm. Ingeniero agrícola. Primer secretario desde 1972 en Szczeine. Responsable de la represión sobre el Comité de Huelga de 1970 y sobre los dirigentes de las huelgas de 1974. Entre las reivindicaciones de la rama de Solidarnosc de la ciudad esta su dimisión.

"Bobby Sands, miembro del Parlamento, voluntario del IRA, prisionero político de guerra, descanse en paz"

Este es el epitafio que figura en el monumento levantado a Bobby Sands en Belfast. La ciudad está cubierta de banderas negras de luto y de la bandera de la República de Irlanda, mientras se ha mantenido hasta su entierro una tregua tácita, rota sin embargo al atardecer en numerosas ocasiones como respuesta de los jóvenes ante la aparición de las tropas británicas en los ghettos católicos. El 7 de mayo, un impresionante cortejo de más de 100.000 personas acompañó al feretro hasta el Panteón de los Mártires Republicanos, en el cementerio de Milltown. En un impresionante silencio, sólo roto por las salvas de honor que militantes del IRA provisional hicieron varias veces en el recorrido y las oraciones de los sacerdotes católicos, el hijo de Bobby Sands, Gerard, hechó sobre su ataud el primer puñado de tierra.

La respuesta de las autoridades británicas, tanto de los conservadores en el poder como del líder de la oposición laboralista Michael Foot, ha sido la de "lamentar una muerte inútil". En el Parlamento, una moción presenta por 12 diputados laboristas de izquierdas y el representante de los nacionalistas galeses señalando la intransigencia del Gobierno al no conceder las cinco reivindicaciones que sobre el estatuto de preso político mantuvo hasta el final Bobby Sands, fue derrotada por una abrumadora mayoría.



Solidaridad en todo el mundo

Ese mismo día, en una reunión de los presos del Bloque-H para rendir el último homenaje al que fue su jefe, casi 100 de ellos se presentaron voluntarios para ponerse en huelga de hambre inmediatamente, junto a Francis Hughes, que en su 55 día está entrando ya en en límite de sus fuerzas, Raymond McCresh y Patrick O'Hare.

Con la sola excepción del Parlamento Europeo, que aprobó una moción condenando el terrorismo en Irlanda del Norte, la respuesta de la mayoria de los gobiernos "lamentando la muerte de Bobby Sands", en especial en los Estados Unidos, han dejado a la Sra. Tatcher sola con su responsabilidad. Las manifestaciones y quemas de banderas británicas en Nueva York, las convocadas por todas las fuerzas políticas de izquierda en Francia, las que se llevaron a cabo en el mismo Londres en Trafalgar Square convocadas por la izquierda revolucionaria británica, las que han tenido lugar en el Estado español y otras partes del mundo, han vuelto a dar una muestra de solidaridad con los nacionalistas irlandeses como no se recordaba desde 1969.

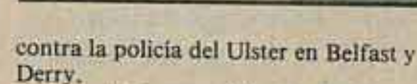


Belfast, ciudad en sitio

En el mismo momento del entierro de Bobby Sands, el Reverendo protestante Paisley celebraba un funeral en el Ayuntamiento por las víctimas del IRA, que no conseguía reunir a más de 400 personas. Pero esta provocación refleja cual es el ambiente que reina entre católicos y protestantes en Belfast.

En los ghettos católicos, existe un plan perfectamente coordinado para hacer frente a un largo enfrentamiento en caso de que éste estalle. Sin embargo, la dirección de los Comités de Apoyo al Bloque-H, que es la verdadera dirigente de una lucha que agrupa a mucho más que a los simpatizantes del IRA, ha hecho y sigue haciendo un verdadero esfuerzo por colocar a las movilizaciones de masas como eje de esta lucha por los derechos de los presos del Bloque-H. Una lucha, que como explicó recientemente en Madrid su portavoz, Richard Behan, tiene que ganarse.

La presencia de las patrullas británicas en los ghettos católicos por la noche, es contestada por los jóvenes, muchos de ellos menores de quince años, que les hacen frente con bombas de ácido, cócteles molotov y tirachinas. Las organizaciones militares, el IRA provisional y el INLA, han tenido una actitud diferenciada. Mientras que la primera respetaba el llamamiento de la dirección de los Comités de Apoyo, y en especial de la madre de Bobby Sands, con el objetivo de hacer posible la mayor participación en las exequias, el INLA ha llevado a varios ataques



contra la policía del Ulster en Belfast y Derry.

Las milicias paramilitares protestantes tampoco han actuado por el momento. Su posición no deja de ser contradictoria entre los llamamientos de Paisley y la actitud de sus propios militantes presos en el Bloque-H, que tampoco disfrutan del estatuto de presos políticos, y que en varias ocasiones ya han llevado a cabo acciones de protesta moderadas.

En esta situación, la actitud del Gobierno británico ante la muerte, que puede producirse entre cinco y diez días, de Francis Hughes puede ser por si misma la causante de una ola de violencia. El secretario para Irlanda del Norte, Humphrey Atkins, declaraba poco después de conocer la de Bobby Sands que en ningún caso se concedería a los presos del IRA el estatuto de presos políticos.



Manifestaciones en el Estado español

En el Estado español también han tenido lugar una serie de manifestaciones y concentraciones ante la embajada y consulados británicos.

Barcelona.- 300 personas con pancartas ante el consulado, convocadas el día 2, por LCR, MCC, Nacionalistes d'Esquerra, se hicieron pintadas y se intentó entregar un comunicado leido ante los presentes.

Pamplona.- 600 personas en la Plaza del Castillo al grito de "Bobby, gogoan zaitugu", que fueron disueltas con pelotas de goma por las FOP, y deteniendo a un trabajador de Super Ser.

Bilbao.- Concentración convocada por EMK, LKI, LAIA, KAS y Gestoras Pro-Amnistía. La presencia policial impidió que la concentración pudiese llevarse a cabo pacíficamente y se sucedieron los saltos por el Casco Viejo durante casi dos horas.

Vitoria.- 100 personas, convocadas por las mismas fuerzas se manifestaron en el Casco Viejo, después de que la policía impidiese hacerlo en la plaza de La Provincia.

Donosti.- Las Gestoras Pro-Amnistía, han llevado a cabo varias concentraciones de encartelados ante el consulado británico.

Madrid.- La concentración convocada por LCR, conjuntamente con otras fuerzas para el día 7, fue desconvocada ante los sucesos ocurridos esa mañana y se está a la espera de nueva convocatoria.

La campaña de solidaridad, es ahora cuando tiene que hacerse más intensa. Francis Hughes, Raymond McCresh y Patrick O'Hare siguen con la huelga de hambre del Bloque-H. Concentraciones ante los consulados británicos, mensajes a la Embajada y a los propios presos de la Cárcel de Maze.

FRANCIS HUGHES
H.N. Prison The Maze
Long Kesh
Belfast. Irlanda del Norte

EMBAJADA INGLESA
Fernando el Santo, 16
Madrid-4

La biografía de un luchador

Se suele decir que las biografías ayudan a comprender. Al menos en el caso de Bobby Sands, puede ayudar.

Cuando murió tenía 27 años. A los doce, su familia había tenido que abandonar su casa, en el barrio de Rathcoole, ante la "presión" de sus vecinos mayoritariamente protestantes, buscando la seguridad del barrio católico de Twinbrook.

A los dieciocho años, aprendiz de mecánico, se ve inmerso en las movilizaciones de 1968: "He visto demasiadas casas saqueadas, padres e hijos arrestados, amigos asesinados. Demasiada sangre derramada y la mayoría de nuestro pueblo". Ese mismo año se integra en los "provos".

En 1973 fue condenado por primera vez acusado de robo. Esta vez si fue un preso político. Solo estuvo en libertad seis meses, el tiempo justo para casarse, y en setiembre de 1977 era condenado de nuevo a catorce años, esta vez por posesión de armas y militancia en el IRA provisional.

Pero ya no existía el estatuto de preso político. Y Bobby Sands se negó a vestir el uniforme de los presos comunes. Los "hombres de las mantas" iniciaron entonces la huelga de limpieza, restregando con sus excrementos las paredes de sus celdas.

Durante un cierto tiempo, el IRA provisional se quejó de que las luchas en el Bloque H, "distraían la atención de la población de la guerra". Sin embargo es esta protesta la que ha conseguido levantar de nuevo al movimiento nacionalista de su postración.

En octubre del año pasado estallaba la primera huelga de hambre. Después de cincuenta y tres días, y ante la decisión de los huelguistas y la amplitud que tomaba el movimiento de solidaridad, el representante del gobierno británico, prometía al representante de los presos, Bobby Sands, que podrían vestir sus propias ropas. Solo entonces la huelga fue desconvocada.

Cuando el gobierno británico rompió sus promesas, Bobby Sands se sintió obligado a ser el primero en iniciar la huelga de hambre. Su elección como miembro del Parlamento británico por el distrito de Fermanagh demostró que con él estaba toda la población católica.

Este es el Bobby Sands que se negó a ser derrotado.

El SWP sienta al
en el banquill

El 2 de Abril se inició el proceso judicial sobre el pleito legal que el SWP (Socialist Workers Party) y la YSA (Young Socialist Alliance) han entablado al Gobierno Federal de los EE.UU. por el espionaje, hostigamiento y provocaciones de que han sido objeto por la CIA, FBI, SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) y demás agencias de espionaje del Gobierno.

El juicio se está celebrando en la Corte Federal de Foley Square, en Nueva York, el mismo lugar donde treinta años antes se enjuiciaron a los miembros del PC por violar la macartista Ley Smith. Pero esta vez se han invertido los papeles: es el Gobierno el que se sienta en el banquillo de los acusados.

El SWP y la YSA demandan del Gobierno 40 millones de dólares

LA denuncia fue presentada ocho años atrás, en medio del escándalo Watergate. La iniciativa sirvió de modelo e inspiración para que muchas víctimas de este tipo de represión presentaran sus propias demandas. Después de Vietnam y Watergate, el clima político de desconfianza hacia el Gobierno obligó al mismo a entregar algunos de sus documentos secretos e incluso a reconocer sus crímenes.

Los miles de documentos que ha obtenido el SWP revelan las actividades de la CIA, el FBI y el SIN. Demuestran cómo el FBI conspiró contra el movimiento negro, chicano y puertorriqueño; cómo trató de deshacerse de militantes sindicales en las empresas; cómo buscó desacreditar al movimiento de la mujer; cómo trató de impedir el surgimiento de un movimiento de masas contra la guerra de Vietnam. Los documentos dan a conocer también los métodos utilizados: allanamientos, controles telefónicos, chivatos, etc.

El FBI y la patronal

Antes de la década del 30, la patronal utilizaba los servicios de agentes (como la conocida Pinkerton) para romper huelgas, enfrentar a los trabajadores entre sí, impedir su sindicación, etc. Luego, el espionaje se convirtió en un servicio gratis del gobierno a los patronos. En 1940, como parte de los preparativos para la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el Presidente F.D. Roosvelt ordenó al jefe del FBI, J. Edgar Hoover, que expandiera masivamente sus operaciones contra el movimiento obrero y las organizaciones de izquierda. Todas las oficinas locales del FBI fueron instruidas a introducir o reclutar espías en todas las "fábricas de guerra" del país. En septiembre de 1942, el FBI tenía 23.746 espías en casi 4.000 plantas industriales. Hoy día, cálculos de la AFL-CIO, central sindical norteamericana, demuestran que existen además, unas 1.000 compañías que se dedican a romper sindicatos, una industria valorada en 500 millones de dólares anuales.

Los documentos obtenidos por SWP sobre las actividades del FBI son impresionantes. Entre otras cosas demuestran cómo:

—Durante años el FBI llevó a cabo operaciones Cointelpro (abreviación en inglés de Programa de Contra-Inteligencia) para desorganizar y sabotear al SWP, al movimiento negro, al independentismo puertorriqueño, al Partido Comunista, las organizaciones anti-guerra, etc. La CIA, por su parte, tiene programas similares como la llamada "operación CAOS".

—Existía una vasta red de espías y provocadores infiltrados en todas las organizaciones y movimientos progresistas.

—Se utilizan programas para provocar fricciones y hasta enfrentamientos armados entre organizaciones progresistas.

—Centenares o miles de entradas ilegales o robos en locales de organizaciones o casas particulares. El SWP pudo constatar cómo, durante un periodo de seis años, agentes del FBI allanaron por lo menos 94 veces sus oficinas nacionales para fotografiar y robar documentos.

—Se difamaba a grupos de izquierda a través de cartas anónimas "filtraciones" de información a periodistas colaboradores del FBI, etc. Así, para citar un ejemplo, bajo las órdenes directas del difunto director del FBI, J. Edgar Hoover, el FBI de Arizona, envió cartas anónimas a funcionarios de la Universidad del Estado para que despidiera al profesor Morris Starsky, miembro del SWP. Con los mismos métodos lograron que Evelyn Sell, también militante del SWP, fuera despedida de su puesto de maestra en Texas.

—El FBI provee información a las patronales para despedir a sindicalistas "molestos".

—Existe una participación activa de "informantes" del FBI en organizaciones racistas como el Ku-Klux-Klan, incluso en asesinatos de luchadores por los derechos civiles de los negros.

—El FBI es cómplice de asesinatos por policías locales de activistas negros.

Para poder calcular más precisamente los daños causados por el Gobierno, el SWP exigió que el FBI entregara los archivos que mantiene sobre sus espías en el partido. En 1977 el Juez Griera ordenó al FBI la entrega de esos documentos. El Fiscal General, G. Bell, se negó a ello rotundamente, por lo que el Juez se vio obligado a declararlo en desacato de la Corte. El Gobierno apeló el fallo y el Tribunal de Apelaciones emitió un veredicto inaudito: revirtió el fallo de desacato contra Bell, declarando, de hecho que el Fiscal General —supuestamente el máximo representante de la justicia norteamericana— **¡está por encima de la ley!**

"Nidos de espías"

Cuando los estudiantes iraníes tomaron la embajada de Estados Unidos en teherán proclamaron al mundo entero que habían descubierto un "nido de espías".

Ahora, por medio del pleito, ha salido a la luz nueva evidencia para confirmar esa acusación, no sólo en Irán sino en todo el mundo.

En las declaraciones preparatorias al juicio tomadas a Cornelius Scully, un funcionario de la sección de visas del Departamento de Estado, Scully reconoció que las oficinas consulares de Estados Unidos en el exterior recaban información sobre organizaciones e individuos socialistas y comunistas. Existe, dijo, la División de Coordinación (antes División de Seguridad) a la que él enviaba los nombres de los que solicitaran visas si tenían alguna duda sobre ellos.

Scully dijo que el Departamento de Estado regularmente comparte los resultados de su espionaje con el FBI. Además, Scully confesó descaradamente que si un solicitante de visa "había sido miembro o era actualmente miembro del SWP, creo que la Sección de visas opinaría que esos vínculos son base para excluir al extranjero".

Scully dijo que él mismo conocía por casualidad algo sobre el SWP porque leyó cierto material "no relacionado con mis deberes oficiales" y por haber trabajado en un caso —el de Ernest Mandel, destacado economista y dirigente de la Cuarta Internacional—, a quién durante algún tiempo se le prohibió la entrada a Estados Unidos.

También confirmó que el Departamento de Estado mantiene hasta la fecha una lista de individuos que podrían ser excluidos de Estados Unidos si solicitan una visa.

Entre los documentos entregados a nuestros camaradas como parte del pleito está un comunicado del FBI al Departamento de Estado informándole que una persona de 17 años de la India había escrito a la YSA en 1971, lo cual lo convirtió en candidato para la lista de "subversivos" sujetos a exclusión. ¿Cuánto tiempo permanecería en la lista? Sesenta y tres años, dijo Scully, ya que la orden es tener fichada a una persona hasta que cumpla ¡los ochenta años!

Cuando se le preguntó a Scully qué pasaría con un solicitante de visa que "señalara que era miembro de un grupo exilado cubano conocido como Omega 7 (terroristas derechistas), el funcionario del Departamento de Estado consultó con un abogado del gobierno y luego se negó a contestar.

En un documento, sobre El Salvador y Centroamérica, elaborado por un grupo de ex-funcionarios del Gobierno, se dice lo siguiente, respecto a terroristas de origen cubano, nicaraguense y guatemalteco en el exilio: "...no se ha hecho ningún intento de restringir su movilidad para entrar o salir de Estados Unidos ni de interferir en sus actividades".

La deportación: arma contra la clase obrera

Entre el material que la Corte ordenó que fuera entregado al SWP hay casi medio metro de dossiers internos del SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización), que abarcan un periodo de casi 30 años. Los datos, ahora en manos del SWP, demuestran lo siguiente:

—Un "Programa de Deportación de Subversivos" del SIN llevado a cabo entre bastidores que oficialmente

Cineastas se solidarizan con la iniciativa SWP-YSA



Actores conocidos (Bogard, aparece a la izquierda) protestaron contra el macartismo en 1947.

La siguiente declaración fue dada a conocer con motivo del inicio del juicio en el pleito legal que el Socialist Workers Party y la Young Socialist Alliance ha entablado contra el espionaje y el hostigamiento del gobierno de Estados Unidos. La firman las víctimas de la represión macartista en la industria cinematográfica.

Las personas que chocaron con el macartismo hace 30 años tienen un interés especial en el juicio de agencias del gobierno federal por sus ataques criminales contra el YSA y el SWP. Hace solamente unos años teníamos la ilusión de que al fin estábamos avanzando en la larga lucha contra la represión gubernamental. Algunos de nosotros pudimos trabajar otra vez en áreas de las cuales habíamos sido excluidos por estar en listas negras, y, al parecer, lo que nosotros vivimos no se repetiría.

Entonces vinieron las revelaciones de cómo el FBI, la CIA, y demás agencias habían estado operando en contra de los movimientos por el cambio social durante los años 60 y 70, poniendo al descubierto que nada había cambiado menos las tácticas. El énfasis durante los primeros doce años después de la Segunda Guerra Mundial estuvo en lo que más o menos podrían llamarse métodos legales: encarcelando a algunos disidentes y públicamente denunciando a los demás para que no pudieran encontrar trabajo. Ahora sabemos que desde entonces el énfasis ha estado sobre acciones clandestinas y descaradamente ilegales destinadas a desprestigiar, desorganizar y destruir a las organizaciones que no eran del agrado de nuestra policía semisecreta.

El enjuiciamiento de las agencias y los individuos culpables es la única forma de proteger a los norteamericanos que respetan las leyes ante un gobierno que las ignora.

Jean R. Butler • Howard Dinsdale • Robert Lees • Gale Sondergaard Biberman • Ring Lartner junior • Maurice Rapf • Walter Bernstein • John Wexley • Ben Barzman • Earl Robinson • Val Burton • Martin Ritt • Alvah Bessie • Karen Morley • Lloyd Gough • Lester Cole • Alfred L. Levitt • Sarah Cunninghan • John Randolph • Edward Eliscu • Janet Stevenson • Ned Glass • Waldo Salt • Madeline Lee • Jack Gilford • John Henry faulk • Paul Jarrico • Jeff Corey • Ossie Davis • Ruby Dee • Lionel Stander • Albert Maltz.

Víctimas del Servicio de Inmigración

Muchos salvadoreños, huyendo de la represión que sufren en su país y pagando grandes sumas de dinero a los traficantes, cruzan Guatemala y México y entran a EE.UU. sin la documentación necesaria. El SIN los persigue, los detiene, hacina en campos de concentración en pésimas condiciones y la mayoría de ellos son expulsados o devueltos a la Junta asesina de El Salvador. Sólo en el año 1980 el SIN detuvo a 12.000 salvadoreños. A 2.300 los deportó a El Salvador, siendo muy incierto el destino que han tenido. Otros miles fueron obligados a "abandonar voluntariamente" el país. Por supuesto, el SIN facilita todos los datos de los deportados y expulsados a las autoridades salvadoreñas.

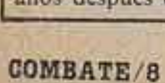


Dos refugiados de El Salvador presos en una cárcel de migración en la frontera sur de Estados Unidos. El SIN colabora con la junta salvadoreña en la represión, dándole nombres y señas de los deportados.

Otro ejemplo de las actividades del SIN lo encontramos en California, donde siempre ha jugado el papel de rompehuelgas contra el sindicato de trabajadores agrícolas.

Cuando los trabajadores del lugar realizan una huelga, el SIN hace la "vista gorda" a la entrada de trabajadores desde México, asegurando así mano de obra barata a los patrones y utilizándolos para romper las huelgas.

Pero cuando se dá el caso de que algunos de estos trabajadores se unen a la lucha del sindicato, son inmediatamente arrestados por el SIN, mientras que los que "se portan bien", continúan con su trabajo.



bierno de EE.UU. e los acusados

como compensación por las sucias e ilegales actividades del FBI y compañía durante los últimos 40 años. Además, piden que se emita un decreto judicial que claramente prohiba cualquier repetición de este tipo de actividades. Exigen al Juez que preside el caso, Thomas Griera, que declare que el SWP y la YSA tienen el derecho de abogar por el socialismo, así como de llevar a cabo actividades políticas destinadas a lograrlo, estando estos derechos plenamente protegidos por la Carta de Derechos de la Constitución de los EE.UU., y que el Gobierno no puede valerse ni de la Ley Smith ni de ninguna otra ley que pretenda criminalizar ideas, ni tampoco de programas de "lealtad" o "seguridad", como pretextos para justificar el espionaje o el hostigamiento a las organizaciones de izquierda.



comenzó en los años 50 y continúa hoy bajo una forma u otra.

—Una plantilla de soplones del SIN paralela a los soplones del FBI.

—Contubernio entre el SIN, el FBI, la CIA, y la policía estatal y local.

—Contubernio entre el SIN y la policía secreta de gobiernos extranjeros, incluyendo el régimen racista de Sudafrica.

—Una relación especial del SIN con las agencias policiacas de Canádá y México. Juntos conspiraron para identificar y hostigar a "subversivos" sospechosos en cada país.

—Un intento secreto, de muchos años —y fracasado— por parte del SIN para probar que el SWP "aboga por el derrocamiento violento del gobierno de Estados Unidos".

—Una campaña secreta para deportar a miembros del SWP.

—Un complot del SIN y el FBI —eventualmente abortado— para hacer que el secretario nacional del SWP, Farrel Dobbs, fuera acusado de perjurio.

—Un "indice de subversivos", donde se incluyen los nombres de personas nacidas en Estados Unidos así como de extranjeros.

Pese a toda esta actividad, el SIN nunca pudo encontrar de qué acusar al SWP. En un documento fechado el 23 de octubre de 1964, después de más de doce años de intensa búsqueda, se dice: "ninguno de los informantes... pudo afirmar inequivocamente que la línea partidaria del SWP era el derrocamiento del gobierno de Estados Unidos por la fuerza o por la violencia".

A pesar de los numerosos intentos y los juicios entablados en esos años, el SIN nunca ha logrado deportar a un solo miembro del SWP o de la YSA.

Después de esto, el SIN reclasificó al SWP como una organización de la categoría III. El SIN tiene su propia lista de enemigos, compuesta por organizaciones "dudosas". Tiene cinco categorías, el PC está en la primera, estando su nombre proscrito por la ley de 1952.

Una organización incluida en la categoría III es una que "se cree que, o que aparentemente de acuerdo a la información disponible, no está dentro de lo proscrito por el acta de inmigración y nacionalidad".

Esto le confiere al SWP un "estado de inactivo pendiente", lo cual significa que puede ser investigado de nuevo en cualquier momento. Aún así, y como veremos más adelante, la persecución no ha cesado.

El Gobierno entre la espada y la pared

En un principio, el gobierno negó las acusaciones del SWP y la YSA. Pero cuando se vieron obligados a entregar sus documentos secretos, cambiaron de táctica, alegando que todo eso si había ocurrido, pero que ya no se hacía. Pero el SWP demostró que era otra mentira.

En otoño de 1980 descubrieron la existencia de una investigación contra Marian Bustin, minera del carbón de Virginia, miembro del SWP y la YSA, activa sindicalista en la United Mine Workers (sindicato minero), luchadora por la igualdad de las mujeres, contra el Ku-Klux-Klan y contra el servicio militar obligatorio. Se demostró que el SIN visitó a los vecinos, caseros y parientes de Marian, tratando de encontrar un pretexto para deportarla por ser socialista. Nacida en Escocia, Marian es residente legal en los EE.UU.

Hector Marroquin, otro militante del SWP, tiene orden de expulsión a México, que de cumplirse le significará la cárcel, la tortura e incluso el asesinato. En 1974 llegó a EE.UU. escapando de la persecución de la policía mexicana por cargos prefabricados. Aunque H. Marroquin probó su inocencia en la audiencia de deportación en 1979, el Gobierno le ha negado su petición de asilo por ser miembro del SWP y la YSA.

Otro caso escandaloso es el despido de 15 obreros de la Compañía Lockheed durante diciembre y enero pasados. La escusa fue que habían "falsificado" sus solicitudes de empleo. A raiz del pleito, la compañía se vió obligada a reconocer la participación del FBI en esos despidos. Da la casualidad de que la mayoría de los despedidos son militantes o simpatizantes del SWP.

Ahora, al Gobierno no le queda más remedio que alegar que tiene derecho y bases juridicas para cometer tales crimenes. Para ello tratará de basarse en leyes antidemocráticas que datan de cuarenta años atrás como la mencionada Ley Smith, las Leyes Voorhis y de la inscripcion de agentes extranjeros, por la cual el SWP se ve impedido de ser miembro efectivo de la Cuarta Internacional, de la que fue miembro fundador; la Ley de Inmigración y Naturalización; y el "Programa de Lealtad" instaurada bajo Truman, que niega a los "subversivos" empleos en las "industrias clave", que comprende una lista que incluía a decenas de personas acusadas de "subversivas" (en 1974 Nixon dijo que esa lista no se utilizaba más, pero de hecho no abolió el Programa de Lealtad"). En el juicio, el SWP solicita a la Corte que declare inconstitucionales estas Leyes y demás órdenes similares.

Para el Gobierno, según reza un documento del departamento de justicia, "la cuestión es si el gobierno tiene derecho a mantenerse informado de las actividades de grupos que abiertamente abogan por un cambio revolucionario en la estructura y el liderazgo de Estados Unidos, aún si abogar por esto puede estar dentro de la letra de la Ley". Es decir significa que presentarle al pueblo norteamericano ideas socialistas constituye, en si, un crimen.

Declara Farrell Dobbs

Las siguientes son algunas de las respuestas de **Farrell Dobbs, ex-secretario general del SWP** de 73 años, presentado como testigo por la abogada del SWP, durante el primer dia del juicio contra el gobierno de los EE.UU.

P.—¿Tiene el SWP una opinión sobre si la revolución de la cual habló usted hace unos minutos debe ser acompañada por la violencia?

R.—Nuestra opinión es la siguiente: sería lo mejor y nos alegraria mucho llevar a cabo los cambios fundamentales de la manera más pacifica y ordenada de acuerdo con el funcionamiento del principio democrático del gobierno por mayoria.

Tomamos en cuenta, sin embargo, al hablar sobre este tema, que históricamente ha existido una tendencia de parte de las clases dominantes privilegiadas —desde la sociedad esclavista a la época contemporánea— para la clase privilegiada que tiene propiedad privada sobre los medios de producción de resistir mediante la fuerza y la violencia los intentos de una mayoria de la población de realizar un cambio social en que les sean quitados sus privilegios especiales.

Y por lo tanto, sucede, a nuestro parecer, que mientras que primero debe convencerse a una mayoria de que es necesario realizar un cambio social fundamental, siempre existe la posibilidad de que la mayoría luego tendrá que defender su decisión contra...

P.—Juez Griesa. ¿Dice usted que la mayoría debe defender su decisión?

R.—**Dobbs**. Que es posible que la mayoría tenga que defender y sostener su decisión contra un intento por parte de una clase privilegiada minoritaria de subvertir la voluntad de la mayoría mediante la fuerza y la violencia.

Como ejemplo de lo que quiero decir, lo primero que se me ocurre es el caso de España a mediados de los años 30. El gobierno elegido constitucionalmente había sido elegido en base a una plataforma que contemplaba numerosas reformas sociales. Un movimiento fascista representando los intereses creados en España que estaban bajo la dirección de Franco inició una guerra civil contra el gobierno elegido constitucionalmente, derrocó ese gobierno y subvirtió la voluntad de la mayoría.

En este sentido hablo...



Farrell Dobbs, veterano dirigente del SWP, ante la corte federal en Nueva York.
Abajo: Dobbs con León Trotsky en México en 1940.



Cartas de adhesión de los hijos del matrimonio Rosenberg

"Aquí condenaron a nuestros padres"



"Esta corte tiene un significado especial para nosotros. Aquí nuestros padres (Ethel y Julius Rosenberg) fueron acusados falsamente en una caricatura de juicio por "robar" el secreto inexistente de la bomba atómica aqui fueron sentenciados a muerte..."

"Aqui recibió un estimulo significativo el mito de que los izquierdistas internos eran agentes peligrosos de una potencia extranjera, y por lo tanto no merecedores de la protección que brinda la Carta de Derechos".

"El juicio que comienza hoy debe ser cuidadosamente observado por todos nuestros conciudadanos. Revelará que una vez que otorgamos a las agencias gubernamentales el derecho de determinar quién es y quién no es merecedero de las protecciones que brinda la Carta de Derechos, entonces usarán ese poder para protegerse a si mismos de la crítica del público, y buscarán maniobrar el proceso politico de manera que los puntos de vista minoritarios no tengan una exposición justa".

"Si la nación permite que lo que será revelado en el juicio continue, entonces no sufrirán sólo los grupos de izquierda sino estará en peligro todo nuestro sistema democrático".

Robert y Michael Meeropol, hijos de Ethel y Julius Rosenberg

Ley de financiación del déficit de los transportes públicos

Otro proyecto reaccionario del Gobierno

Desde la publicación en octubre de 1979 del libro blanco del transporte por la Administración, los Ayuntamientos democráticos han estado esperando inutilmente el envío —prometido por el Gobierno— a las Cortes de un proyecto de ley sobre el transporte público. Ahora, con un retraso de más de año y medio, el Consejo de Ministros ha remitido al Parlamento un proyecto insuficiente, pues se centra en la financiación de los déficits, y completamente reaccionario por su contenido, ya que pretende que el coste total del transporte recaiga sobre el usuario (ver COMBATE nº 213).

Juan Mantilla

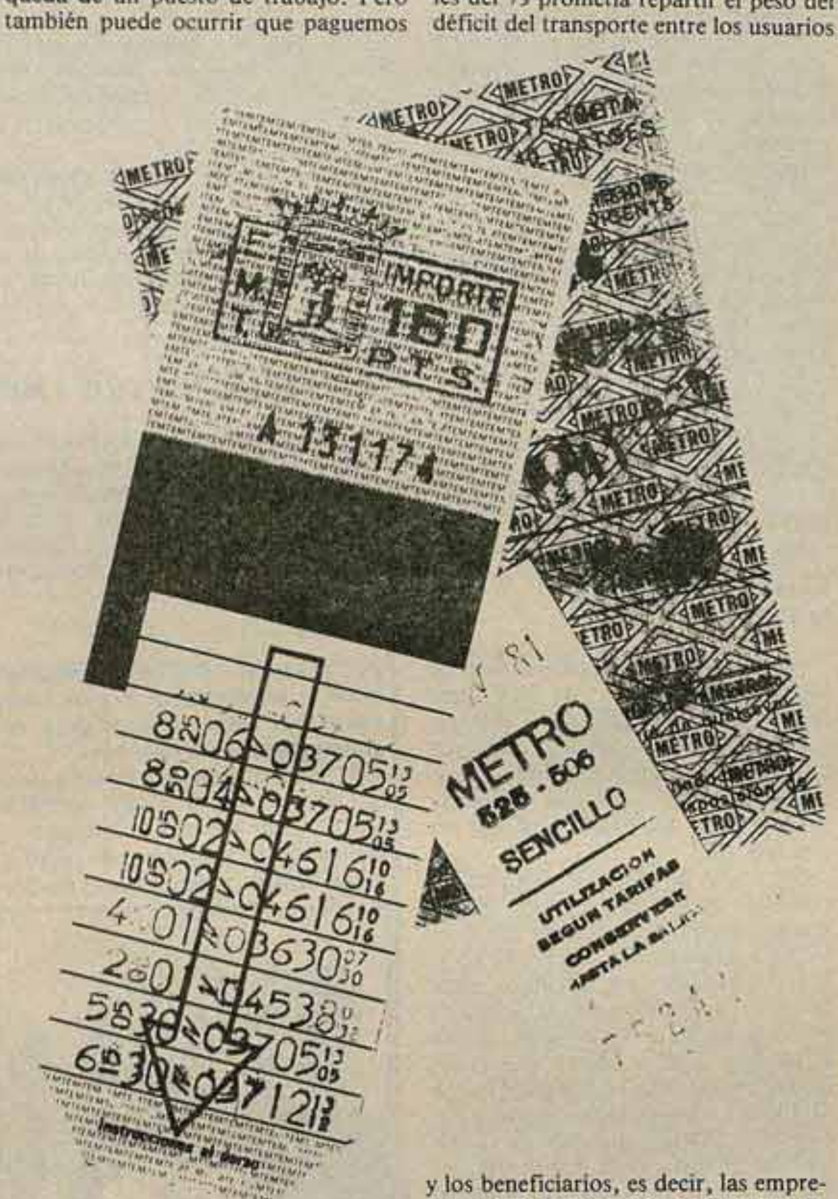
Todo medio de transporte de un mínimo de calidad y que se plantee como un servicio a la comunidad no puede evitar el tener déficits económicos. Así ocurre con los transportes públicos de prácticamente todas las grandes ciudades del Estado. Hasta ahora, los déficits se venían cubriendo con cargo a los presupuestos municipales y mediante transferencias del Estado, pero la UCD en su política de cerco sistemático a los Ayuntamientos regidos por la izquierda —la mayoría de las grandes ciudades—, ha decidido cambiar el sistema. El artículo primero de la Ley establece que el transporte ha de pagarlo el usuario mediante tarifas autosuficientes, lo cual supondría un considerable aumento sobre las actuales pasando a constituir el transporte una pesada carga —más aún— sobre la ya precaria economía de los trabajadores obligados a utilizarlo diariamente.

Que pague el inquilino

Si los Ayuntamientos renunciasen al establecimiento de tarifas autosuficientes para evitar un excesivo encarecimiento, la Ley les autoriza a la creación de un impuesto especial que recaería sobre los usuarios de las viviendas, propietarios o inquilinos, que sería el 0,5 por cien del valor catastral de la misma que figure como base de la contribución territorial urbana.

Con esta original fórmula ucedista, los habitantes de las grandes ciudades pagaremos en adelante el transporte público por partida doble, al usarlo, y por el hecho de habitar en una gran urbe a la que en la mayoría de los casos hemos llegado empujados por la búsqueda de un puesto de trabajo. Pero también puede ocurrir que paguemos un transporte que no utilizamos porque no existe —conocidas son las grandes deficiencias del transporte público en los barrios periféricos de las grandes ciudades— al tiempo que nos vemos obligados a recurrir al uso del transporte privado.

Además de la utilización de argumentos demagógicos para justificar estas medidas, la UCD olvida que en su programa electoral para las municipales del 79 prometía repartir el peso del déficit del transporte entre los usuarios



y los beneficiarios, es decir, las empresas, grandes almacenes, comercios, oficinas, etc. que se benefician de su situación próxima a unos medios de transporte por los que no han pagado nada y que les aproxima a los clientes y consumidores.

La reacción de la izquierda

Una comisión de transporte con representantes de diez grandes ciudades regidas por la izquierda reunida en Madrid, se ha manifestado en contra del proyecto gubernamental de crear esta nueva figura fiscal, y propone que los déficits sean sufragados por una mayor participación de los Ayuntamientos en los impuestos sobre la gasolina, y por el recargo de determinados impuestos como la contribución territorial, las licencias fiscales y el impuesto de radicación.

Pero este tipo de impuestos, o son indirectos como el de la gasolina, o pueden ser sumados a los "costes" de producción de las empresas, con lo que a la larga recaerían de nuevo en el trabajador-consumidor por lo que no parecen muy aconsejables. Habría que estudiar como alternativa la creación de un impuesto especial que gravase los beneficios netos de las grandes empresas establecidas en los centros de las ciudades y que son las principales beneficiarias de la existencia en los centros urbanos de densas redes de transporte público.

No parece casualidad el retraso sufrido por la presentación de esta ley, mientras se tramita, se aprueba, y se pone en práctica, nos encontraremos ante las próximas elecciones municipales y la UCD utilizará a fondo el descontento creado entre la población por la aplicación forzosa de este nuevo impuesto, para desacreditar a unas Corporaciones de izquierda a las que ha puesto entre la espada y la pared.

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid, ya se ha manifestado en contra del proyecto. Es preciso que vecinos, sindicatos y concejales obreros aunen esfuerzos en una batalla que no ha hecho mas que empezar, contra uno de los proyectos más reaccionarios del Gobierno, batalla que no puede limitarse al Parlamento, que ha de darse en la calle.

En la comarca de la Maragatería, León

Masivas expropiaciones para un campo de tiro militar

Un total de catorce pueblos cercanos a Astorga, se verían privados de sus montes y pastos comunales si se lleva a efecto la expropiación de más de 61 kilómetros cuadrados para la creación de un campo de tiro del Ejército, que en el futuro sería utilizado por las tropas de la OTAN si el Gobierno de UCD consigue sus propósitos de hacernos ingresar en la alianza militar imperialista.

El Ejército justifica la expropiación por la escasa rentabilidad de los terrenos y "la urgente necesidad para la defensa" (!). Pero la privación de estos terrenos comunales de pastoreo supondría la ruina para los pueblos afectados. La cantidad a gastar por el Estado en la expropiación rebasaría la no despreciable cifra de 600 millones de pesetas, y ésto a base de valorar los terrenos en la irrisoria cantidad de 10 pesetas el metro cuadrado.

La creación de este campo de tiro vendría a sumarse a las numerosas zonas del Estado en las que se realizan maniobras militares justificadas por supuestas necesidades de la defensa nacional y que de hecho suponen graves perjuicios a la población, con numerosos accidentes que en más de una ocasión han sido mortales: Polígono de tiro de Las Bardenas Reales en Navarra —utilizado por la Fuerza Aérea norteamericana—, polígono de Hoyo de Manzanares en Madrid —donde recientemente proyectiles de artillería destruyeron varias viviendas del pueblo—, intentos del Ejército de comprar la dehesa de Colmenar Viejo, etc.

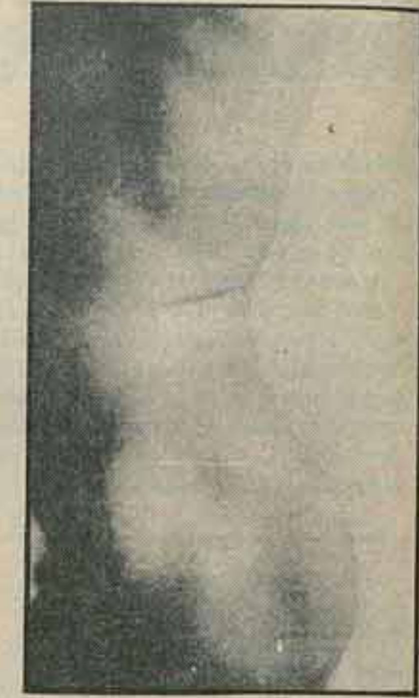


Campo de maniobras para la OTAN

Hay toda una serie de ejemplos: construcción de una base naval en las Canarias, instalación de la Legión en Fuerteventura, visitas de los portaviones americanos al puerto de Cartagena, etc., que hacen pensar en un plan sistemático y premeditado por parte del Gobierno para militarizar masivamente la geografía del Estado en lo que sería un gigantesco y privilegiado campo de maniobras para los ejércitos de la OTAN, una vez que "nos" hayan ingresado en esta "santa alianza anticomunista".

Todos los partidos políticos de la región leonesa, incluida AP, y con la excepción de UCD, se han opuesto a las expropiaciones y han manifestado su apoyo a los intereses de los campesinos de los pueblos afectados, habiéndose recogido hasta el momento más de 3.000 firmas entre los vecinos, en contra de las expropiaciones.

Jornadas de Estudio y debate



Durante los días 20, 21 y 22 de Marzo tuvieron lugar en Madrid, organizadas por el FLHOC las II Jornadas de Debate Gay de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español (COFLHEE). En en transcurso de las sesiones, más de 70 mujeres y hombres inscritos en ellas, estudiaron y debatieron en grupos de trabajo los siguientes puntos: Homosexualidad y Nuevo Código Penal; Homosexualidad y vida cotidiana; Situación del Movimiento de liberación homosexual en el Estado español; Movimiento gay, movimiento obrero y popular.

En todos los grupos de trabajo surgió un fuerte y polémico debate sobre la necesidad de dar a las organizaciones un nuevo carácter de tipo más vivencial y de un verdadero acercamiento al homosexual del ghetto, ofreciendo unas organizaciones más abiertas, de ayuda y asistencias, con un área de servicios que cubra: asistencia psicoterapéutica, abogados, prevención o consulta de enfermedades venéreas, contactos, excursiones, bolsa de trabajo, ayuda... todo esto claro está, sin abandonar la lucha reivindicativa y el debate interno que nos haga tener una postura crítica ante la sociedad y su sistema social que nos oprime y margina, llevándonos hacia una lucha por la liberación sexual de la sociedad, siendo esa nuestra lucha política. Como dice muy bien un texto presentado por el PAGC: "Nuestra política no puede ser la política de las organizaciones políticas". Nuestra práctica política ha sido, demasiado frecuentemente, una práctica de partido. Y nosotros debemos llevar una táctica política, porque tenemos una política a seguir: la lucha por la liberación de los homosexuales; pero no una práctica de partido. Todo esto nos condicionará a desarrollar una actitud más positiva en las relaciones con el homosexual en la calle o en el ghetto, que pasaría por mantener un lenguaje diferente, una forma de hacer y de realizar acciones innovadoras. Con todo lo dicho, el trabajo a realizar en las organizaciones gay para llegar al movimiento lleva consigo unas nuevas formas de hacer diferenciadas de todo lo que se ha venido haciendo hasta ahora.

Paralelamente a la celebración de estas Jornadas Gays la COFLHEE celebró una reunión plenaria a la que asistieron 13 organizaciones de todo el Estado, en donde hubo una serie de puntos a tratar:

1) Intercambio e información entre los Frentes.
2) Propuesta de reestructuración y operatividad de la Coordinadora.
3) Situación política y análisis de la situación posterior al golpe del 23-F.
4) Seguimiento de las Resoluciones de la Internacional Gay (AGI).
5) Ejes de actividad a desarrollar de cara a la celebración del Día del Orgullo Gay.
6) Actividad a realizar de cara a la próxima visita del Papa al Estado español por las continuas ingerencias en los asuntos de la sociedad civil, contra la libertad sexual en general, llamando a las organizaciones feministas y juveniles a expresar su oposición y denuncia a esa visita papal.

La próxima reunión de la COFLHEE se llevará a cabo los días 16 y 17 de mayo en Madrid con un nuevo Orden del día e incorporando un punto a discutir, en el marco de la vida cotidiana, que en esta caso versará sobre "El ghetto".

Comisión Gay de la LCR Valencia (Incorporada al MAG-PV)

Josep Pla: polémico testimonio de un siglo

La muerte de Josep Pla no ha dado fin a la larga y enconada polémica que siempre despertaron su persona y su obra. La misma se ha basado en que Pla ha sido un ciudadano profundamente reaccionario y un escritor de gran valía, extraordinariamente prolijo y muy popular.

Las dos características anteriores (que también se han dado en escritores como Balzac y Borges), han cobrado una particular virulencia y significación porque Pla ha escrito en una lengua minoritaria, perseguida durante mucho tiempo, en la lengua de una nacionalidad oprimida: el catalán. Sus apologistas han sido la derecha española y la catalana, que han librado su, por el momento, último combate el día de la muerte del escritor: Tarradellas con sus declaraciones, el rey con su minuto de silencio, Emilio Romero..., e incluso el mismo Umbral que, en un mismo artículo, caía en el viejo tópico de ensalzar a Pla y ridiculizar a quienes se manifestaban en defensa de la cultura, la lengua y la nación catalana. Los grandes detractores de Pla han sido los representantes del catalanismo intransigente, simbolizados en los nueve jurados que le han negado el Premi d'Honor de les Lletres Catalanes, apoyándose en las bases no exclusivamente literarias que tiene el premio, a pesar de su nombre. Para ambos bandos Pla ha sido motivo de una estrecha batalla política. Sólo un reducido número de intelectuales de izquierda y progresistas (Castellet, Fuster, etc.) se han esforzado por situar el valor de la obra de Pla al margen de su ideología política.

F. Cruells

La trayectoria política de Pla es fácil de resumir. En su juventud se alineó con la burguesía catalanista conservadora y fue diputado de la Mancomunidad. Y cuando los representantes de esta burguesía (como F. Cambó) se hicieron franquistas (como antes habían apoyado a Primo de Rivera), Pla les siguió: escribe una biografía elogiosa de Mussolini; pasó la guerra en Francia e Italia, donde colabora con las agencias de prensa del gobierno franquista, escribe una Historia de la II República que es un libero faccioso y entra de nuevo en Catalunya con las tropas "nacionales" para asumir la dirección de La Vanguardia. Esta trayectoria política ha hecho que la Catalunya progresista y nacionalista lo considerara, no sólo un reaccionario, sino también un "traidor". En el terreno político nadie puede negarle la razón. Más tarde, hacia los años 50, Pla se despega totalmente de la política, se aísla en su masía de Llofriu y se dedica sólo a escribir, aunque no se ha negado a "echar una mano" en algunas ocasiones, como cuando recibió a D. Juan Carlos y Doña Sofía, que peregrinaban por Catalunya en busca de popularidad y no consiguían que otros escritores del país (como Espriu) se hicieran una foto con ellos.

El valor de J. Pla como escritor hay que enmarcarlo en el proceso de normalización, varias veces interrumpido por la fuerza, de la lengua catalana. Cuando nace Pla, en 1897, el catalán, que es la lengua que habla la mayoría del pueblo, ha iniciado una recuperación literaria (con la Renaixença), pero es todavía una lengua familiar, que la gran mayoría no sabe escribir, sin normas ortográficas comunes, inútil como lengua de cultura (para este menester estaba el castellano). La normalización lingüística sólo podrá consistir en que la lengua familiar se convierta también en lengua de cultura. La Mancomunidad de Catalunya, a principios de siglo, creó unas mínimas condiciones políticas para la normalización del catalán, que pasó del ámbito familiar al social, se hizo lengua oficial. La normativa y la reconstrucción del idioma hicieron rápidos progresos: en 1913 aparecieron las normas ortográficas, en 1917 el diccionario y en 1918 la gramática. Sin embargo, la corriente literaria dominante a principios de siglo (el Noucentisme) daba mucha más importancia a los aspectos formales del lenguaje, a su perfección clasicista, que a hacerlo apto para el uso de la gran mayoría de la población como lengua de cultura. Y sin esta fusión de la lengua reconstruida con la gran mayoría del pueblo, no podía haber normalización lingüística. La obra de J. Pla es una aportación de primer orden a esta fusión, a la democratización del catalán moderno como lengua de cultura.

En este sentido, Pla fue un rupturista y un revolucionario. Combate la disgregación de la lengua y el costumbrismo localista. Defiende la necesidad de una normativa lingüística. Pero se rebela contra la perfección formalista que convierte a la literatura en un asunto de iniciados. Desde el principio proclama su intención de hacerse entender por todos, con el menor número de palabras posibles. Y de convertirse en testimonio de su sociedad y de su época. Por eso se lanza a cultivar una gran variedad de géneros literarios: narrativa, ensayo, libro de viajes, reportajes, biografías, etc. etc., y a escribir asiduamente en periódicos y revistas. Quiere ser un escritor realista y materialista, pero como sabe que el objetivismo a ultranza es imposible, y que nada puede aportar a la creación literaria, deja que sus opiniones se mezclen con su testimonio. Su mérito consiste en haber logrado que las primeras no invaliden el segundo. Sus opiniones las encontramos copiosa y abundantemente en su obra; y son netamente conservadoras e incluso reaccionarias; alguien ha dicho que Pla es un intelectual que adopta la visión del mundo del payés acomodado, y esto le convierte en antiobrerista, antifeminista, profundamente individualista, etc. Pero ya en 1918 Pla había escrito: "el drama literario es siempre el mismo: es mucho más difícil describir que opinar. Infinitamente más. En vista de lo cual todo el mundo opina". El no consiguió resolver siempre satisfactoriamente este drama, pero sí muchísimas veces. Por eso, cuando dentro de unos años muy poca gente se acuerde del ciudadano reaccionario que fue J. Pla, muchísima gente (sobre todo muchos niños) le seguirán leyendo y aprenderán no sólo un bello idioma sino a querer a su lengua y a su país.





"San Isidro-81" en Madrid, más espectáculo que fiesta

"Hay que sacar la alegría a la calle" dice Tierno Galván, alcalde de Madrid, cuando han comenzado las fiestas de San Isidro-81. Y ciertamente existe expectación este año, aunque sólo sea por ver los resultados de los 55 millones de pesetas invertidos por el Ayuntamiento de izquierda en su preparación.



I. Rubio

"Queremos que sean las fiestas más grandes, más sonadas y con mayor capacidad de atracción de cuantas ha habido —continúa—, y creo que vamos a conseguirlo. Para ello hemos concentrado nuestros medios y el espacio, trasladando los festejos, que antes se celebraban en diversos sectores de la ciudad, al Madrid del siglo XIX", y se refiere con esto don Enrique al antiguo debate sobre centralización o descentralización por los barrios de una fiesta que hoy por hoy todavía hay que inventar. Lo cierto es que, sea cual sea el emplazamiento geográfico de los actos de las fiestas, el problema de cómo conseguir que los San Isidros sean vividos por toda la ciudad todavía no ha sido abordado. Pese a ello, "el viejo profesor" se muestra optimista con respecto a la posibilidad de conseguir dotar este año las fiestas de carácter popular, "yo creo —dice— que cada vez van a ser unos festejos más claramente castizos".

Castizos o no, la verdad es que entre el 9 y el 17 de Mayo, los madrileños pueden disfrutar, a precios populares, con entrada gratis en muchos casos, de una programación espectacular por su amplitud y con un nivel medio relativamente elevado en cuando a calidad. Jazz, zarzuela, rock, música de cámara, soul, representaciones regionales, pop, teatro callejero y espectáculos infantiles forman el programa de San Isidro-81.

Se trata pues de la típica programación destinada a satisfacer todo tipo de gustos. El patio del Cuartel de Conde Duque, por ejemplo, alberga por las tardes las jornadas culturales dedicadas a la "tercera edad" con actuaciones de compañías de zarzuela y recitales de música de cámara. También los amantes del jazz tienen lo suyo: Dizzy Gillespie, Count Basie Alumni, Tete Montoliu, Baden Powell, reunidos junto a diversos grupos en el I Festival Internacional de Jazz.

La música celta está representada por Malicorne y Labanda. Las noches verbeneras, quizás lo más esperado, se alojan este año en una gran carpa instalada en el Paseo de la Chopera del Parque del Retiro. La entrada, aquí, es gratuita para quien decide bailar con la Orquesta Platería, el Gato Pérez, la Salseta del Poble Sec o los Sirex. Los espectáculos musicales se centran en el Palacio de los Deportes y cuentan entre otros con la presencia de Chubby Checker —el legendario rey del twist—, Sleepy La Beef y los grupos nuevaoleros madrileños lanzados ya definitivamente a la fama: Mamá, Secretos, Alaska y los Pegamoides, y Burning. También allí actúan Gloria Gaynor, Tina Turner, Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Paco Ibáñez, Luis Eduardo Aute y Bobby Vinton.

Hay previsto también un festival flamenco realmente excepcional: Lole y Manuel, Fosforito, José Menese, Camarón de la Isla, Enrique Morente, Carmen Linares, Manuela Carrasco, Manuel Soler, Habichuela, Enrique de Melchor y Tomatito. Para postre, puede elegirse entre asistir a las representaciones del I Festival Internacional de Teatro **en la calle** que presenta a las principales agrupaciones del género, acudir a los Pasacalles, exposición de máscaras y actuaciones callejeras espontáneas o darse un garbeo por las "representaciones regionales reunidas en el homenaje a Madrid de los pueblos de España". En principio no está mal como espectáculo... otra cosa sería como auténtica fiesta "popular". Claro que si sólo se quiere que el pueblo de Madrid "se entere" de que tiene unas fiestas, pues ya es otra cosa.

Enrique del Moral, concejal de cultura del Ayuntamiento de Madrid y gran artífice del proyecto declara que, pese a todo, el programa es completo: "Este año nos hemos planteado seriamente los dos grandes bloques en que debe consistir la fiesta: por una parte, los actos tradicionales, la Romería de la Casa de Campo, la verbena madrileña en la Chopera del Retiro, el festival de folklore castellano en la Plaza Mayor y la semana gastronómica. El segundo bloque consiste —añade— en ofrecer al público madrileño una serie de actividades y representaciones que sólamente podrán verse a precios populares o gratuitamente en las Fiestas".

Finalmente y respecto a la campaña desatada por UCD, FN, AP y "El Alcazar" a propósito del presupuesto destinado por el Ayuntamiento para los San Isidro-81, Enrique del Moral afirma que "lo que ocurre es que en Madrid no había una tradición de Fiestas, se había dejado morir la Fiesta de San Isidro y, el Ayuntamiento democrático, por impulso de los vecinos, quiere devolvérsela al pueblo madrileño. Para lograrlo —añade— hemos invertido 55 millones de pesetas, cantidad que está muy por debajo de lo que gastan poblaciones —como Valencia o Sevilla— que cuentan con la tercera parte de habitantes. Madrid es una ciudad de cuatro millones de personas y el gastarse diez pesetas por vecino nos parece una justa compensación que no habían tenido en cuenta ayuntamientos anteriores. Por otra parte, el 50 por ciento de lo invertido será autofinanciado".

Primeras Jornadas Feministas de Asturias

Un positivo paso adelante

Los pasados días 1, 2 y 3 de mayo se celebraron en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, las Primeras Jornadas Feministas de Asturias, organizadas por la Asociación Feminista de Asturias y las Vocalías de Mujeres de las AA.VV.

Estas Jornadas suscitaron gran interés si tenemos en cuenta que desde las Jornadas de Granada sólamente se han celebrado hasta estos días las Jornadas Feministas de Independientes de Barcelona y los encuentros de Mujeres Lesbianas en Valencia.

LAS primeras Jornadas de Asturias tienen una gran importancia para nosotras porque suponen un salto cualitativo, ideológico y práctico en los últimos cinco años. Hay que resaltar que si en un principio los objetivos y el carácter de las Jornadas no estaban muy claros, éstas responden sin embargo a las últimas campañas llevadas a cabo por la AFA y que tuvieron una respuesta positiva. Se trata de la campaña por el caso de aborto del mes de Enero y la manifestación por el divorcio del 21 de Febrero. Hay que resaltar el hecho de que a partir de dicha campaña por la legalización del aborto, se forman comités pro-aborto en algunas facultades de la Universidad. Si bien es cierto que su vida fue efímera, muestran un interés más amplio por la cuestión.

El contenido de las Jornadas

Una discusión que se suscitó durante la preparación de las Jornadas fue qué contenido y perspectivas iban a tener éstas. Llegamos a la conclusión de que no podían ser sólo charlas de difusión, informativas para mujeres más o menos próximas a nosotras, sino que debían servir también como reflexión de las propias mujeres que las organizábamos ya que en el futuro teníamos que dar respuestas que habría que orientar de algún modo.

El primer día de Jornada se debatieron temas como el aborto, relacionado con problemas que sufren nuestras compañeras de Sevilla concretamente en el Centro de Planificación Familiar de los Naranjos. Asimismo hubo también una información sobre el Centro de Planificación Familiar de Gijón.

Por la tarde hubo una discusión y unas ponencias que se centraron sobre todo en las agresiones que sufren las mujeres en las calles y en la prensa.

Durante la segunda Jornada se habló de Mujer y Educación. Dicho apartado tuvo mucha expectación porque el tema incidía directamente en los problemas que sufre la mujer asturiana. A continuación se debatieron las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer y por la tarde ya insertas en el tema de la familia, que tanto nos atañe como mujeres y como feministas, se habló de: "La familia patriarcal: una institución inevitable?", La Familia y la Mujer campesina de Asturias y por último Familia y Fascismo. En sexualidad, tema capital a debatir y a asumir por el movimiento feminista estuvo presentado por tres ponencias que le dedicaron los apartados de Amor y Sexualidad, la relación entre mujeres como alternativa del feminismo radical y sobre la vida cotidiana.

El tercer y último día se dedicó a la discusión de los problemas que la separación acarrea a las mujeres desde un punto de vista feminista y jurídico. Y como final se dió una discusión ideológica sobre las diferentes tendencias del movimiento feminista en el Estado español.

Reivindicación de la fiesta

Las últimas actividades del último día de las Jornadas fueron dedicados a la fiesta y a lo lúdico. A este respecto hay que señalar que se pasó la película de Bergman "Gritos y Susurros" y a continuación tuvo lugar una fiesta en la que participaron una charanga de mujeres de Euskadi, hubo discos, canciones, grupos de mujeres que tocaron la guitarra. El baile, la juerga, la alegría y el sentido del humor estuvieron presentes durante todo el tiempo que las mujeres dedicamos a la fiesta final.

Por otra parte hay que señalar que los servicios de guardería y de bar fueron llevados y atendidos por hombres que quisieron colaborar con las mujeres feministas en unos trabajos que normalmente la sociedad les reserva a éstas.

La mayor parte de las mujeres que asistieron a los actos organizados por la Asociación Feminista de Asturias procedían de la región asturiana, aunque también hay que señalar que asistieron numerosas invitadas, exponentes y oyentes de otras partes del Estado español: Catalunya, Galicia, Andalucía, Euskadi, Valencia y Madrid.

Hay que resaltar también que la mayor asistencia de público se produjo el sábado por la tarde, ya que llegaron a asistir al debate unas 600 mujeres. Señalaremos que la cifra media de asistencia fue de unas 400 diarias.

Sin lugar a dudas la ponencia seguida con mayor interés y expectación fue la de "aportaciones a la teoría de la sexualidad y del amor desde una perspectiva feminista" de la siquiatra Genoveva Rojo.

El último debate, el del domingo por la mañana, versó sobre las diversas tendencias del movimiento feminista. Se constató que el principal problema actual es la debilidad organizativa del mismo. Como conclusiones del punto se reseñó la necesidad primero de mantener la autonomía del movimiento feminista en general, pero además, que es imprescindible un trabajo estrecho y unitario de todas las tendencias que hoy existen en su seno en la defensa de las reivindicaciones y los derechos de la mujer.

En su próxima reunión, la Asociación Feminista de Asturias hará un balance de estas Jornadas y las nuevas perspectivas para el trabajo feminista que se abren tras ellas.





Programa de las Jornadas Feministas

VIERNES:

10 de la mañana:	Recepción e inscripción.
4 de la tarde:	Discusión sobre el Centro de Planificación Los Naranjos con la participación de Magdalena López.
	Exposición sobre los objetivos del Centro de Planificación Familiar de Gijón por dos trabajadoras de dicho centro.
7 de la tarde:	Ponencia sobre Agresiones, por parte de la Asociación Feminista de Avilés. A continuación hubo otra exposición sobre Prensa y Feminismo que expuso Carmen Marchante de Barcelona.

SABADO:

10 de la mañana:	Mujer y Educación.
	Diferencias biológicas entre el hombre y la mujer. Las dos a cargo de la Vocalía de Mujeres del Cristo.
4 de la tarde:	Familia patriarcal. Por E. Pineda.
	La mujer campesina. Por una representante de UCA.
	Mujer y fascismo. Por Mari Luz Fernández.
7 de la tarde:	Aportaciones a la teoría de la sexualidad y del amor desde una perspectiva feminista. Por Genoveva Rojo.
	El Lesbianismo, una alternativa a las relaciones entre mujeres en el feminismo radical. Por Carmen Marchante.
	Vida cotidiana. A cargo de María José del Río y Teresa Meana.

DOMINGO:

Por la mañana:	Ponencia sobre separaciones, que refleja el estado actual de éstas en Oviedo, donde todas están siendo denegadas por la audiencia.
	A continuación, debate sobre tendencias, representadas por E. Pineda (tendencia doble militancia); Carmen Marchante (feminismo independiente) y Teresa Meana, por la AFA y Lina en representación de las Vocalías de las AA.VV.

Ayuntamiento y machistas contra las Jornadas

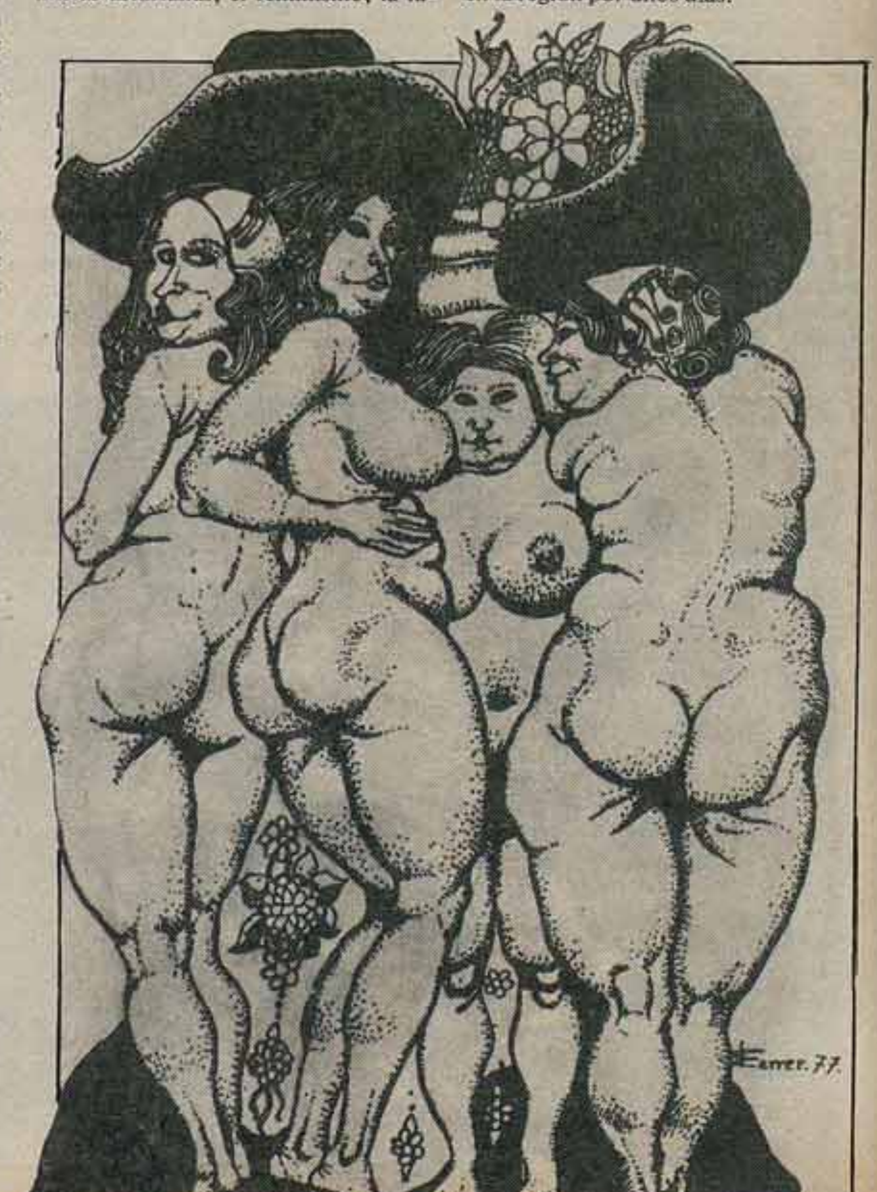
A la derecha, a los machistas, les molesta tanto que las mujeres se reunan solas para discutir sus problemas, para reivindicar y reivindicarse, que siempre tienen que dar la nota desagradable. Y como ni pueden, ni saben, actuar de otra manera, lo hicieron a lo bestia (con perdón de las bestias), unos con el palo, otros —peor todavía— con el palo y el insulto.

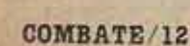
Ocho días antes de la celebración de las Jornadas fueron detenidas siete mujeres de AFA que pegaban carteles anunciándolas llevadas a Comisaría. Todo por orden del Ayuntamiento de Oviedo, mayoría de UCD.

El sábado día 2, de madrugada, algunos estudiantes, muy "machitos" ellos, del Colegio Mayor América se presentaron en la Facultad de Filosofía en las que las feministas asturianas celebraron su encuentro, y se dedicaron a quemar los carteles de la convocatoria, rompieron la pancarta que había colgada y pusieron frases del estilo de "...estas jornadas pseudofeministas quedan suspendidas y se trasladan al Colegio Mayor América donde se harán prácticas sexuales..." y otras lindezas por el estilo.

En fin, que unos y otros, los machitos y los de derechas son de los que se ganan a pulso que las mujeres con tanta razón digamos aquello de "¡machistas, vuestra violencia es vuestra impotencia!". Su impotencia como personas y su mezquindad de ideas hace sin embargo, más peligrosa su violencia. Afortunadamente, ni las detenciones ni los insultos sirvieron para amedrentar a las participantes. Al contrario, dolió la agresión e hizo más fuerte la rabia contra el machismo.

Contrastando con esta noticia, una buena: la prensa de Asturias, en general, se hizo amplio eco de las Jornadas y fue informando puntualmente y extensamente de su desarrollo. Las feministas asturianas, el feminismo, la lucha de las mujeres... ha sido popular en la región por unos días.





Catalunya

II Congreso de la USTEC

Bajo el lema "**por los derechos sindicales, hacia la escuela pública catalana**", se realizó durante el último fin de semana de abril el II Congreso de la USTEC (Unió de Sindicats dels Treballadors de l'Ensenyament de Catalunya), que reflejaba muchas de las características más importantes del sindicato.

Pepe P.

Un centenar y medio de delegados y delegadas aprobó una serie de ponencias, enmiendas y resoluciones que —al menos sobre el papel— sitúan al sindicato como el más "progresista" de los que funcionan actualmente en la enseñanza en Catalunya.

En cuanto a la acción sindical se plantea una línea de resistencia contra los progresivos ataques de la derecha al mismo tiempo que se critica el papel desmovilizador de la política de consenso con la consiguiente pérdida de protagonismo del movimiento obrero.

Por otra parte, se hace una significativa autocrítica de la negociación "por arriba", distanciada de la base y del movimiento, en que el sindicato había incurrido en ocasión de ciertas luchas.

Con respecto a la política educativa, se reafirma la línea de marcha hacia la escuela pública, laica, coeducativa y catalana.

Sin embargo, quedan por señalar otros aspectos no tan positivos que tuvo el Congreso.

Durante el periodo precongresual hubo poca asistencia a las Asambleas preparatorias y por lo tanto escasa participación de los afiliados en las discusiones.

El Congreso mismo se caracterizó por una creciente polarización entre las delegaciones de Gerona y Lérida, y la de Barcelona; con la de Tarragona ocupando la tierra de nadie en medio. En teoría las delegaciones provinciales no existían como tales, sino tan solo delegados individuales elegidos por comarcas y sectores. No obstante, gerundenses y leridanos, casi en bloque, alegaban la existencia de un centralismo barcelonés que no comprendía su realidad concreta, y por eso reclamaban una mayor autonomía para sus respectivas provincias.

Detrás de estas quejas, por otra parte no exentas de toda razón, se escondían unas diferencias de fondo que en algún momento se dejaron entrever —"el sindicato se estaba radicalizando demasiado"—. Lo que pasa es que las posiciones mayoritarias en Barcelona, articuladas en primer término por el MCC y avaladas por una amplia franja de simpatizantes e independientes, son por lo general genuinamente de izquierdas. En cambio, la mayoría política de las otras provincias está bajo la influencia del PSC (Partit dels Socialistes de Catalunya) y cuadros de un sindicato que se integró en la USTEC en su primer Congreso, y tiende a posturas más moderadas.

Con este telón de fondo, la corriente perdedora del Congreso se negó a formar parte de una lista unitaria para el Consejo Nacional. Después de largas e intensas horas de negociaciones y discusiones, accedieron a ello tras ciertas concesiones que parecen salvar temporalmente la unidad del sindicato.

El papel de la USTEC es importante, por su programa, y también por ser el sindicato mayoritario en la enseñanza. Pero si tenemos en cuenta que mayoritarios son los no afiliados y que los amarillos se han despegado, la cuestión de la unidad de las opciones de clase reviste aún más importancia que en otros momentos.

Por eso la LCR, en su primer curso trabajando en la USTEC, ha hecho de este objetivo uno de sus principales caballos de batalla. Y también desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. seguiremos impulsando la unidad cada vez más estrecha, frente a los amarillos, la patronal y el Gobierno de derechas.



15.000 manifestantes en las calles de Barcelona

Huelga total de Madera y Construcción

Alrededor de 15.000 trabajadores de la madera y la Construcción se manifestaron en las calles de Barcelona el día 7 por la mañana en el marco de la huelga convocada en los dos ramos para obligar a la patronal a quebrar su dureza, que si es seria en la Madera, no lo es menos en la Construcción.

Este éxito en la afluencia a la manifestación (hace tiempo que las calles no se abarrotan como antes de trabajadores en lucha) venía a coronar el eco que la huelga había alcanzado en los tajos de la construcción y en los talleres y carpinterías de la madera.

El otro dato importante es la búsqueda de confluencia de dos ramos en una misma convocatoria de paro y en una misma manifestación. Los ya tradicionalmente combativos paletas se unieron a los carpinteros y trabajadores de la madera porque acertadamente, los sindicatos CCOO y UGT habían convocado juntos a ambos para responder a dos convenios en los que las empresas tienen paralizadas las negociaciones y las reivindicaciones obreras.

Posibilidades en la madera

La madera conseguía con un encierro impedir la ruptura de las negociaciones y conseguían un compromiso de que la patronal se sentara a negociar en las mismas fechas en que los trabajadores están de nuevo convocados a la huelga. La situación pues es algo más optimista y hay posibilidades de doblegar a la parte empresarial para que cambie sus ofertas.

Dureza en la Construcción

En la Construcción las cosas son más difíciles. La patronal este año prosigue con su tradicional intransigencia. Los portavoces empresariales manifestaron repetidamente que no cambiarían sus posiciones a causa de la huelga. En realidad, no es así, pues a raíz de la huelga las negociaciones que parecían definitivamente rotas podrían volver a reemprenderse. Si en éstas no hay ofertas que satisfagan las mejoras exigidas por los trabajadores de la Construcción, ésta se sumará también al paro que tiene previsto la madera para los días 13 y 14.

Los huelguistas, el 90%

En cuanto al desarrollo de la huelga, como es natural en dos ramos caracterizados por la dispersión de pequeños tajos y talleres, si el primer día fue significativa, el segundo el paro era prácticamente total, llegando al 90% en uno y en otro, lo que significa una demostración de ganas y de combatividad que —a pesar de las dificultades— son un respiro en la atonía laboral con que se está caracterizando la negociación colectiva en 1981 donde la mayoría de los convenios —la patronal ha sido intransigente en casi todos— han pasado sin pena ni gloria y sin que los sindicatos convocaran a nada. En Tarragona, después de cuatro días de huelga, los paros alcanzan ya el 80% de las obras y las Asambleas siguen masificándose. En el cinturón industrial de Barcelona (Vallés, Barcelonés, Baix Llobregat) fue donde la movilización se hizo sentir con toda la fuerza.



El hecho de que la afluencia a la manifestación fuera tan numerosa —de 15.000 a 20.000 trabajadores según las fuentes— viene a corroborar que el paro era activo y la combatividad manifiesta. Con una pancarta unitaria de CCOO y UGT al frente los manifestantes fueron desde la Plaza de la Universidad hasta la Catedral de Barcelona, gritando eslóganes y consignas referentes a los convenios, pero también a la actualidad política (contra la OTAN, contra el fascismo y contra el golpismo).

Terminada la marcha, varios dirigentes obreros se dirigieron a los concentrados. El representante de la madera racalcó el éxito de la acción y la importancia de la confluencia de ambos ramos. Fueron dos los portavoces de la Construcción, en este caso los Secretarios Generales de Comisiones Obreras y UGT, que valoraron la unidad alcanzada y la marcha del convenio. El canto de la Internacional y Els Segadors fueron el corolario de esta importante movilización obrera.

La patronal de Construcción ataca

Frente a las propuestas de los trabajadores, defendidas por CC.OO. y UGT, de un **16% de aumento salarial** y otras mejoras entre las que destacan la exigencia de **derechos sindicales** (posibilidad de acumular las horas concedidas a los delegados, aceptar la figura del delegado sindical de las centrales en las empresas de más de 100 trabajadores); la patronal, tal como está siendo usual últimamente, en vez de negociar presenta lo que podríamos llamar su propia plataforma reivindicativa: un miserable aumento salarial del 6,5%, congelación de la antigüedad, eliminar la paga extraordinaria de octubre, reparto semanal de las pagas de julio y beneficios, etc...

Es importante, pues, que la altivez con que están actuando los empresarios en esta negociación colectiva esté encontrando respuesta en algún ramo.

Hoy, también es posible luchar

*Al margen de otras consideraciones sobre los convenios de la madera y construcción, lo realmente significativo en estos momentos, en que para algunos parece que no se puede hacer nada, es la demostrativa lección de que hoy —a pesar de los Tejeros y de que los patrones han recobrado la dureza de otros tiempos— **es posible luchar**. En las resoluciones del Consell Nacional de la CONC para la negociación colectiva de este año se decía así, con mayúsculas incluidas: "LOS TRABAJADORES SE MOVILIZAN SI LOS OBJETIVOS DE LUCHA ESTAN CLAROS, SI EL SINDICATO EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE ÉSTA Y EN EL MOMENTO DE LA MOVILIZACIÓN UTILIZA MÉTODOS PLENAMENTE DEMOCRÁTICOS". Esta verdad evidente es la que han demostrado los compañeros de la construcción y la madera, aunque empiecen a olvidarla los mismos dirigentes de la CONC que hace pocos meses escribían esos párrafos.*

Pero lo que sobre todo han demostrado es la utilidad, el valor inapreciable de una convocatoria unitaria. Después de varios años en que habían primado las divisiones entre UGT y CC.OO., este año se lograba la unidad para convocar a la lucha. Su efecto ha sido fulminante, en positivo.

*La tercera clave ha sido **la confluencia de dos ramos** con problemas similares en una negociación. Quizá sola, la madera hubiera tenido problemas. Quizá la construcción se hubiera visto como otras veces aislada. El hecho de ir juntos multiplicaba su capacidad de acción y con ello su fuerza y por ello su capacidad para plantarse frente a la patronal. Será difícil conseguir un buen convenio, pero al menos la pasividad resignada de otras veces habrá sido desterrada, de momento, del ánimo y la conciencia de los trabajadores.*

Todos deberíamos anotar cuidadosamente la experiencia.



punto de vista

Declaración conjunta MC-LCR

EL II Congreso de la Confederación sindical de CCOO, la central obrera más importante del país, va a celebrarse en una situación verdaderamente difícil para los trabajadores y pueblos del Estado español. El progresivo recorte de las libertades, los graves ataques al empleo y al salario, se ven acompañados de un significativo retroceso de la fuerza y la organización de los trabajadores.

La clase obrera necesita hoy recobrar sus fuerzas. Pero, además, esta necesidad se convierte en dramática después del 23 de febrero, cuando se han aprobado una serie de Leyes que suponen un verdadero secuestro de las libertades, cuando los poderes fácticos pasan a intervenir abiertamente sin tapujos de ninguna clase, en la vida política, cuando cualquier progreso en la restricción de las libertades y en la ampliación de la represión refuerza peligrosamente a aquellos que desde unos aparatos de estado que nunca han sido depurados pretenden acabar con la libertad.

ASÍ, en estas condiciones, la celebración del II Congreso de CCOO adquiere una dimensión especial. Como primer sindicato de clase, de Comisiones depende en buena medida que los trabajadores y trabajadoras puedan reorganizarse para resistir con éxito los ataques de la derecha que no sólo prosigue deteriorando su nivel de vida y aumentando el paro, sino que además amenazan a las libertades más elementales. Pero vemos con preocupación cómo tanto por la última trayectoria como por las ponencias presentadas a este Congreso, el camino que se propone seguir a CCOO lejos de servir para organizar esa resistencia, puede ser ineficaz para defender los salarios y el empleo e incapaz de defender las libertades y de reorganizar las maltrechas fuerzas obreras.

EL camino que se propone no es mas que la continuidad de los rasgos más conciliadores de la política sindical practicada durante años. ¿Cuál ha sido su resultado?. Comisiones Obreras en su I Congreso, se propuso cuatro grandes objetivos: El primero, consolidar la democracia; el segundo, defender los salarios y el empleo; el tercero, el reforzamiento organizativo; y el cuarto, la ampliación de los derechos sindicales. Sin embargo hoy vivimos en una democracia vigilada; en cuatro años se han perdido más de diez puntos de poder adquisitivo, el paro se ha triplicado; CCOO es más débil, ha perdido afiliación y bajado puntos en las elecciones sindicales; en cuanto a los derechos sindicales, no sólo sigue sin devolverse el patrimonio, sino que además se han restringido los derechos de huelga, las horas sindicales, los derechos de Asamblea... Con estos resultados, la continuidad con la política sindical anterior no podrá impedir el secuestro de las libertades, ni el aumento del paro, ni el debilitamiento progresivo de la fuerza y organización de los trabajadores y de las propias CCOO. Es deseable un cambio de rumbo.

MUCHOS afiliados y bastantes dirigentes de CCOO no han estado de acuerdo con esa política y se han opuesto —en medio de enormes dificultades y abrumados muchas veces por sanciones y expulsiones— a que CCOO abandonara sus mejores tradiciones combativas y democráticas para ir practicando un sindicalismo de conciliación y burocrático. Muchos más consideran que CCOO debería volver a estar a la cabeza de las luchas, en vez de darles la espalda como ha ocurrido recientemente con la huelga de hambre de los jornaleros andaluces; que no es bajando los salarios como se debe combatir el paro; que no es aceptando los expedientes o firmando reestructuraciones al estilo de la de siderurgia como se defienden los puestos de trabajo; que no es apoyando leyes como la Ley de Defensa de la Constitución —tan denunciada por los sectores de la prensa como un ataque a la libertad de expresión— como se defienden las libertades; que no es ahogando la democracia sindical y la participación de los afiliados como se hace un sindicato fuerte... Muchos afiliados y dirigentes de CCOO piensan así y lo están expresando en los debates de preparación del II Congreso. Son precisamente esos sectores de izquierdas los que sí están interesados en imprimir ese cambio de rumbo que necesita Comisiones Obreras y dispuestos a ganar al máximo de afiliados y afiliadas del sindicato para esa gran tarea.

CONSEGUIRLO no es fácil ni inmediato. Sólo la unidad más estrecha de todos los sectores dispuestos a cambiar la línea de CCOO, sólo la tenacidad y constancia en el trabajo en el interior del sindicato puede dar más adelante frutos.

Los militantes y simpatizantes del MC y de la LCR afiliados y afiliadas a CCOO vamos a batallar unidos en este Congreso, buscando la unidad con todos los sectores de izquierda, para que CCOO asuma una lucha consecuente por las libertades y rechace todas las leyes y medidas represivas; para que abandonando la política de sacrificios compartidos luche porque la crisis no la paguen los trabajadores; para que forje un amplio movimiento de resistencia a la ofensiva de la derecha; para que CCOO sea ese sindicato fuerte, vivo, democrático, plural y con plena autonomía a todos los niveles que los trabajadores necesitan.

Sancionar el giro a la derecha, o recuperar una política de izquierdas

Hace algunos meses, todo parecía augurar un Congreso polémico. El evidente fracaso de la política seguida por la dirección Confederal de CCOO desde el I Congreso empezaba a ser contestado por la CONC y por amplios sectores dirigentes de otras organizaciones territoriales de CCOO. Pero, desgraciadamente, las cosas no van a ser así. Tras el "tejerazo", la dirección de las Comisiones Obreras catalanas ha dado la espalda a las resoluciones de su propio Congreso —que contradecían abiertamente la línea de la Confederación— y acepta resignadamente como válidas las ponencias oficiales presentadas al Congreso Confederal. En la mayoría de los otros sitios, salvo en Andalucía, los sectores críticos ligados al aparato de CCOO se han resignado también a la línea oficial.

Si a esto le añadimos que CCOO no es ya lo que era, que ha perdido afiliación y la vida interna ha languidecido, que se están cerrando los cauces de participación de los afiliados y han arreciado las sanciones y expulsiones, que CCOO ha perdido mucho de su atractivo ante amplias capas de trabajadores... nos estamos encontrando con un debate congresual incapaz de generar expectativas e ilusiones no ya entre los trabajadores, sino que tampoco entre los propios afiliados.

Sin embargo, sería un error de considerar que éste es un simple Congreso de trámite. No es efectivamente un Congreso de cambio, sino de continuidad en los aspectos menos combativos de la línea seguida desde el I Congreso. La función que se le pretende dar es la de sancionar el profundo giro a la derecha emprendido por CCOO desde que en el Comité Central de mayor del 80 el PCE dictara un golpe de timón hacia una política sindical más moderada. Y sancionar ese giro en una situación política y social como la que vivimos es francamente peligroso. La reacción está llevando a cabo una ofensiva desconocida, las libertades más elementales se encuentran secuestradas y arrecian leyes y medidas cada vez más represivas. Los salarios se deterioran, la CEOE está dispuesta a limitar su crecimiento en un 9% para el próximo año, decir que el paro sigue creciendo suena ya a tópico, los expedientes son más fáciles para la patronal, el futuro decreto de reconversión industrial puede causar destrozos irreparables en el empleo, merman los derechos sindicales... Mientras tanto, la combatividad, la fuerza y la organización de los trabajadores retrocede progresivamente. Y este presente sombrío puede ser acompañado por un negro porvenir si las organizaciones obreras y particularmente CCOO no cambian de política. Lo que pasa hoy no es ajeno a la práctica sindical que Comisiones ha venido desarrollando.

Sabemos que en este Congreso se va a sancionar esa política tan peligrosa de la que hablamos. El sólo hecho de que el 50% de los delegados no sean elegidos democráticamente, sino que van de derecho propio o son nombrados por las direcciones, basta para hacerse una idea de que las posibilidades reales de cambio en este Congreso son ínfimas. Pero ese cambio se necesita. Lo necesitan los trabajadores y lo necesita CCOO que cada día es más débil. Muchos afiliados y activistas del sindicato —y no sólo de los sectores tradicionalmente a la izquierda de la dirección de CCOO— quieren el cambio. Las resoluciones del II Congreso de la CONC, a pesar de que sus dirigentes quieran hoy olvidarlas, reflejaban esa voluntad de imprimir un giro de izquierda. En Andalucía crecen las uniones y federaciones que están por imprimirlo. La Corriente de Asturias ha podido alcanzar tal amplitud precisamente porque conectaba con esa voluntad. En Euskadi, sólo una burocrática política de expulsiones es capaz de hacer frente y debilitar a una izquierda tradicionalmente arraigada. En Madrid el conflicto del aparato del PCE con la dirección provincial del sindicato alcanzó tal magnitud porque muchos veían en esta batalla una pelea por impedir el giro a la derecha en CCOO. Es verdad que las aguas se han amainado, pero las razones que hicieron aflorar esas contradicciones eran razones de fondo y subsisten todavía.

Estas son algunas de las razones que nos han de hacer comprender la batalla por el cambio en el debate de Congreso como un jalón más de un largo trabajo. Es imprescindible que se oiga una voz, cuanto más amplia y unida mejor, que oponiéndose al viraje a la derecha proponga recuperar los aspectos más combativos y democráticos de la historia de CCOO. Su esfuerzo, ahora mismo y a la larga, no será valdío.

Analizando las ponencias, varios son los puntos sobre los que articular esa alternativa:

1. Frente a la propuesta de vivir resignados en una democracia vigilada, CCOO debe luchar incansablemente contra el golpismo, exigiendo toda la verdad sobre el golpe y el castigo a los culpables, oponiéndose a las leyes represivas como la Ley de Defensa de la Constitución o la de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio, exigiendo la retirada del Ejército de Euskadi.

2. Frente a la aceptación generalizada de los expedientes y de unas reestructuraciones que hacen perder salarios y puestos de trabajo; rechazo a los expedientes, al decreto de reconversión industrial y a las reestructuraciones que Gobierno y patronal quieren que firmemos.

3. Frente a la aceptación de los aumentos de productividad como algo beneficioso; oposición a esos aumentos, negativa a la movilidad de plantilla, exigencia de que las innovaciones tecnológicas reviertan en reducción de jornada y mejora de las condiciones de trabajo.

4. Frente a la ilusión de que para acabar con el paro, los trabajadores deben hacer sacrificios y al Plan de Solidaridad Nacional; que CCOO luche por la inversión pública sacando el dinero de los capitalistas, se reduzca la jornada y se asegure un seguro de paro para todos los parados, rechazo frontal a la implantación de trabajo a tiempo parcial y negativa a recortar el poder adquisitivo.

5. Frente a la renuncia a organizar la resistencia, a una moderación progresiva de las formas de acción sindical, a la negativa a apoyar las luchas obreras duras, a la ilusión en que la negociación sin una dura movilización puede permitirnos conquistar algo; recuperar la Asamblea como centro de organización de los trabajadores, organizar la movilización y la huelga, apoyar las luchas duras no sólo con las palabras y no darles nunca la espalda. Organizar la resistencia y la movilización frente a todos y cada uno de los planes patronales ha de ser el norte que guíe la acción sindical de CCOO.

6. Finalmente, frente al progresivo burocratismo en las relaciones del sindicato con los trabajadores (firmando tantos y tantos acuerdos negativos sin consultarles) y en las relaciones de la dirección con los afiliados (ahogando el debate, sancionando en bastantes casos a la izquierda); se trata de volver a unas relaciones transparente en que los acuerdos firmados sean previamente consultados, en que se respeten los acuerdos de las Asambleas, en que se respete la libertad de expresión que formalmente reconocen los estatutos, en que se acabe con la práctica de disolver órganos y poner gestoras (práctica que los nuevos estatutos quieren consagrar).

Este es el guión de los debates más importantes. Sólo añadir el balance, del que hemos dicho tanto que sería repetitivo reseñarlo.

Pero la condición de que estas posiciones se oigan con la mayor amplitud es que todos los sectores dispuestos a defenderlas se unan en la tarea. En este sentido, los acuerdos que el MC y la LCR están alcanzando, abiertos a otras organizaciones y sectores de izquierda presentes en CCOO, son esperanzadores.



II Congreso de CC.OO

Aumentar la participación sindical de la mujer

Propuestas de la comisión de la mujer cara al congreso confederal y todos los congresos y asambleas de sindicatos, uniones y federaciones

Ante el II Congreso, la Secretaría Mujer de CCOO ha editado un número especial de su boletín "Trabajadora" en el que después de analizar la situación de la mujer trabajadora, hace una valoración de las ponencias oficiales a las que presenta sus aportaciones y enmiendas.

Por el indudable interés que merecen, no sólo para las mujeres sino también para todos los sindicalistas, reproducimos íntegramente sus valoraciones y las enmiendas a Organización y Estatutos. Su trascendencia obliga a que no queden en testimoniales. Hoy el trabajo mujer en CCOO corre el serio peligro de sufrir un retroceso definitivo si la marginación a que se le viene sometiendo últimamente, se sanciona en este Congreso al suprimirse el Artículo 18° de los Estatutos que garantiza la existencia de las Secretarías de la Mujer. Estas son las que han mantenido todo el trabajo mujer que el sindicato ha hecho, muchas veces entre tensiones y casi siempre en medio de una incomprensión generalizada de las estructuras. También se presentan enmiendas a las tesis de Acción Sindical y se hace un balance de la actividad de la Secretaría Mujer desde el I Congreso, que reproduciremos en próximos COMBATE.

A otro nivel, las mujeres de CCOO están demostrando cómo debe actuar una estructura ante un Congreso, discutiendo y haciendo discutir sus posiciones, lejos del aplauso acrítico a todo lo "oficial" que es la norma de la mayoría de órganos y que tan poco sirve para avanzar.

El momento en que celebramos el 2° Congreso de CC.OO. tiene unas características especiales en cuanto a la situación de las mujeres trabajadoras y la relación del movimientoo sindical y la lucha de las mujeres por nuestra liberación.

Tras siete años de crisis económica, que interrumpió en 1974 el creciente proceso de incorporación de las mujeres al trabajo retribuido, la reestructuración salvaje de sectores y los despidos individuales y colectivos en multitud de empresas han llevado a una situación de la mujer en el mercado de trabajo que podríamos caracterizar así:

• Disminución en términos absolutos de la población activa femenina: de 3.909.000 en 1974, a 3.704.000 en 1980, en proporción mayor que la masculina. Si en 1974 la tasa de actividad femenina (mujeres activas sobre el total de mujeres mayores de dieciséis años) era del 28,7%, en 1980 es del 26,9%, es decir, menos de la tercera parte de la de los hombres y un 30% inferior a la media de la OCDE.

Las consecuencias de esta desigual división del trabajo en función del sexo, agudizada a lo largo de la crisis, son: una desigualdad estructural entre los ciudadanos en función del sexo, la dependencia económica de las tres cuartas partes de las mujeres en edad activa y, por tanto, su supeditación en los demás campos, su aislamiento e inhibición social y política y *toda una organización social basada en la desigualdad y la jerarquización*. Es decir, constituye una base material de desigualdad y desintegración social que dificulta la participación y profundización democráticas.

• El papel de "reserva de mano de obra" asignado por el capitalismo a las mujeres, junto con los jóvenes, se intenta imponer por múltiples mecanismos, directos e indirectos:

—discriminación abierta en el *despido*, en casos como el de Embid, o presiones para el despido "voluntario", con la consiguiente amortización de puestos de trabajo. Este es el procedimiento por el que se están destruyendo más puestos de trabajo y las mujeres son especialmente vulnerables a las presiones, a veces no sólo del empresario y de la sobrecarga del trabajo de la casa y los hijos, sino de los propios compañeros.

— *incompatibilidad de horarios* de trabajo y de atención a los hijos, especialmente a los enfermos, que siempre recae sobre la mujer, agravada por la represión del absentismo del art. 52 del Estatuto (despido) y los obstáculos en el permiso de lactancia y las excedencias por maternidad.

El grave proceso de destrucción neta del empleo en nuestro país tiene, por tanto, un carácter selectivo hacia las mujeres.

— a la vez, la mujer es discriminada en las *nuevas contrataciones:* en contra de lo establecido por el art. 35 de la Constitución, de cada cinco nuevos colocados sólo uno es mujer. A esta discriminación contribuye el nulo papel de las Oficinas de Colocación, que hace que el 80% de las colocaciones no sean seleccionadas por ellas, ni siquiera en casos, como los de los subsidiados, de contratos subvencionados con fondos públicos.

• Denunciamos, como medio de disuación del trabajo de la mujer y de discriminación del nivel de vida de las clases populares, la *reducción de los presupuestos estatales para SERVICIOS SOCIALES* de salud, vivienda, educación, especialmente guarderías.

• La política de la patronal y el Gobierno de "pasar a la reserva" la fuerza de trabajo femenina, de privarnos durante la crisis de nuestro derecho a trabajar, se ejerce *aumentando las diferencias entre hombres y mujeres en las empresas*, para dividirnos y que les sea más fácil segregarnos, *desprotegiendo a las mujeres en paro* (sólo un 22% de las paradas cobran seguro), *intentando expulsarnos del mercado de trabajo e ignorarnos en las estadísticas* (de ahí la ocultación del paro desanimado y las declaraciones del secretario de Estado para el empleo de que de 1.600.000 parados de la EPA "sólo 450.000 son parados principales", *silenciando nuestra situación y nuestras reivindicaciones y difundiendo por los medios de comunicación una imagen exclusivamente doméstica de la mujer*.

• La profundización de las diferencias por sexos o edades en el seno de la clase obrera para jerarquizar el derecho de unos y relegar el de otros, el viejo lema de "divide y vencerás", encuentra a veces eco y complicidad entre los propios trabajadores, incluso los sindicalistas, que no somos impermeables a la ideología dominante. La etapa de CC.OO. que abre este 2° Congreso tiene la oportunidad histórica de reforzar en el sindicato *una opción solidaria* e integradora de los derechos de las mujeres o bien de transigir en la regresión, en un modelo social patriarca y marginador de las mujeres.

• Para avanzar en un sentido progresista es necesario, no sólo que el sindicato como colectivo observe la discriminación y asuma la voluntad de combatirla, sino también *que las trabajadoras sean cada vez más protagonistas del movimiento sindical*. No se puede defender "todo para las mujeres, pero sin mujeres". Además de las reivindicaciones, toda la estructura organizativa del sindicato tiene que abrirse a la participación de las trabajadoras de cualquier categoría o sector. Junto a la programación de objetivos concretos que mejoren la situación de las trabajadoras en el trabajo hay que programar objetivos de incremento de participación de las mujeres en la actividad sindical. Uno de ellos, en el que se refleja hoy una insuficiencia mayor, es la *participación en los órganos de dirección de CC.OO.* (ver cuadro pág. 1). Aumentar la proporción de mujeres en *todos* los órganos del sindicato implica una voluntad y un instrumento de mayor participación, de adecuación del sindicalismo a la medida y sensibilidad de TODOS.





"La población activa femenina se ha reducido de 3.909.000 en 1974 a 3.704.000 en 1980 y a pesar de lo establecido en la Constitución las cosas siguen empeorando".

Esto afecta también a la elección de DELEGADOS al CONGRESO, que en 1978 sólo en el 9,4% de los casos recayó en mujeres, a pesar de representar éstas el 30% de los afiliados a CC.OO.

El protagonismo laboral y sindical de las mujeres da la medida de la profundidad económica y social de la democracia. La presencia plena e igual de mujeres en CC.OO. significará, no un mero aumento numérico, sino ampliar y profundicar nuestra capacidad de transformación social.

Las **Secretarías de la Mujer** en los órganos del sindicato han sido la garantía de una interrelación constante entre la actividad sindical general y la atención específica a la problemática de las trabajadoras que, por las razones expuestas arriba, hay que fortalecer y mejorar.

Para entretejer en los objetivos de la acción sindical en la crisis, y los medios organizativos para conseguirlos, los problemas y aspiraciones específicos de las trabajadoras, la Comisión de la Mujer hacemos las siguientes consideraciones sobre las ponencias:

Organización

El tema clave de esta ponencia, que puede determinar la realización de todos los objetivos expuestos, es el de la eliminación de las Secretarías de la Mujer en los órganos de dirección de CC.OO., sustituyéndolas por comisiones incluidas en áreas de trabajo más amplias y heterogéneas, perdiendo por tanto las comisiones de la mujer su presencia y vinculación *directas* en los órganos que discuten y orientan la actividad general del sindicato.

Así, en la pág. 37, en lo que respecta a los Secretariados y Secretarías, se alude a "la limitación de recursos del sindicato y que la dispersión de los mismos puede conducir a derrocharlos y que esos cuadros, a quienes se asignan funciones que no pueden cumplir por esa carencia de recursos, sufran la consiguiente frustración y consideren menospreciado su trabajo".

En este aspecto pensamos que el desarrollar una atención específica hacia las trabajadoras no divide, sino que enriquece la acción del sindicato, ampliando su implantación, la contribución de un colectivo adicional, las trabajadoras, tradicionalmente no activas sindicalmente. Es decir, consideramos que este trabajo es una inversión y no a tan largo plazo, y no un "derroche".

En cuanto a "la carencia de recursos y a la frustración por el menosprecio de su trabajo", cosas que sí se dan en las secretarías de la mujer, creemos que se deben muchísimo más a la falta de sensibilidad y de voluntad política, que a la de recursos materiales, y en cualquier caso el "menosprecio" se eleva al máximo desligando este trabajo y sus responsables de los órganos regulares de dirección del sindicato.

El 3er párrafo trata de "la compartimentación y descoordinación de las Secretarías", realidad que se agudizaría privándoles de un órgano de debate y actuación común (la Comisión Ejecutiva) y estableciendo relaciones de jerarquización entre ellas.

En el 4° párrafo, creemos que la existencia de las actuales Secretarías no es contraria en nada a que "otras tareas, a veces más prioritarias, están insuficientemente consideradas y atendidas". Como se dice en la ponencia de Acción Sindical: "Esta visión compleja, articulada y sin vacíos, es la que corresponde a un sindicato moderno en condiciones de crisis".

En cuanto a las "áreas más amplias de trabajo", creemos que de hecho funcionan y deben funcionar más (en la práctica, las Secretarías de la Mujer colaboramos con la de Empleo, Acción Sindical, etc., en los temas comunes), pero que no se deben presentar como alternativa porque la experiencia es que al englobar varias Secretarías en una se abandona la atención a cada tema y se desvincula su tratamiento de la actividad general de la Ejecutiva correspondiente. (¿Poner ejemplo de Euskadi?).

Por último, proponemos que el párrafo "En la composición de los órganos de representación y dirección del Sindicato Provincial... también debe ser tenida en cuenta la representación de los trabajadores: TPC, mujer, juventud, parados" (pág. 32) debe hacerse extensivo a todos los niveles de la Confederación.

Estatutos

La Comisión defendemos el mantenimiento del actual artículo 18 de los Estatutos (parte del art. 19 en la ponencia), que define las mínimas Secretarías de la Ejecutiva Confederal, entre ellas la de la Mujer, frente a la postura que quedó en minoría en el Consejo Confederal del 20-3-81 de eliminar ese compromiso y delegar en la Ejecutiva elegida la determinación de qué Secretarías crea. Las razones de nuestra postura son:

1. Que la composición (tanto en el número como las características de sus miembros) de la Comisión Ejecutiva Confederal que va a elegir el 2° Congreso debe estar en función de las áreas de trabajo que van a cubrir.

2. Que la determinación de las Secretarías y Comisiones de trabajo de la Ejecutiva Confederal debe resultar del debate congresual y no restringirse a la Ejecutiva posterior.

3. Que en un proceso de eliminación de las Secretarías de la Mujer y otras en algunos órganos importantes de la Confederación, la supresión del compromiso que los actuales Estatutos establecen para la Ejecutiva Confederal, junto con la propuesta de la ponencia de Organización en ese sentido, nos hace temer la supresión de la Secretaría de la Mujer Confederal que creemos que es una fórmula organizativa válida, mientras que las experiencias de fórmulas organizativas más desligadas de los órganos regulares de dirección han sido negativas para este trabajo específico. En cualquier caso creemos que los cambios en este sentido deben responder a un amplio debate y a la decisión del Congreso, no de un órgano más restringido como es la Ejecutiva.

4. Una Comisión Ejecutiva no es más eficaz porque jerarquice sus Secretarías o áreas de trabajo hasta eliminar algunas, sino porque consiga articular todas ellas, unificar sus esfuerzos, combinar las tareas generales y específicas de todas ellas, sobre todo en lo que responden a sensilibidades y situaciones específicas de colectivos de trabajadores.

5. No continuar en el trabajo específico hacia las trabajadoras, cuya garantía organizativa son las Secretarías de la Mujer, es retroceder a la situación anterior al 1er Congreso, o de organizaciones de CC.OO. con deficiencias en este sentido, así como de otros sindicatos de cuyos resultados ya tenemos experiencias.

Por el contrario, el balance de la existencia de las Secretarías de la Mujer en CC.OO., con todas sus deficiencias, es que sostienen un esfuerzo por incrementar la participación sindical de las mujeres y que amplían el espacio sindical de CC.OO.

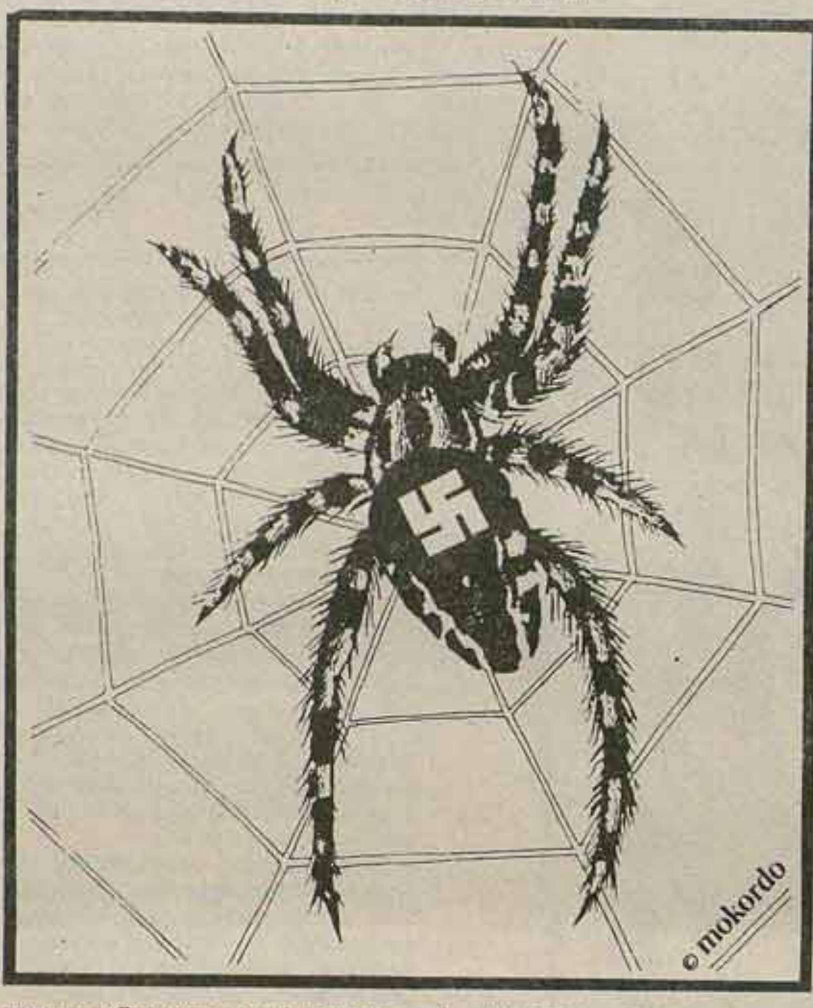
liga comunista revolucionaria **COMBATE** cuarta internacional

Así lo ve "Le Monde Diplomatique"

"Una democracia desgarrada"

Con este título, precedido del antetítulo general "España bajo vigilancia", la edición en castellano de "Le Monde diplomatique" correspondiente al mes de Abril, publica un largo artículo de **Ignacio Ramonet** *del que consideramos interesante extractar sus párrafos más significativos para los lectores de COMBATE.*

El articulista de "Le Monde" pasa revista, en primer lugar a lo que bautiza de "frágil reforma política", presidida por la idea central del ex-presidente Suárez de "deslizarse" desde la dictadura franquista a la democracia sin romper jurídicamente con la legalidad franquista. Tal idea, a la que atraerá a socialistas y comunistas, abrirá el paso, según el articulista, a la Reforma Política, que será sancionada por la Constitución, en la que no se tocan los privilegios del antiguo régimen; en realidad, continúa diciendo, "con frecuencia las nuevas leyes se limitan a constitucionalizar prácticas franquistas:... el ex-Tribunal de Orden Público es reemplazado por la Audiencia Nacional que conserva todas sus prerogativas, en especial la de juzgar los 'delitos políticos'; el nuevo Consejo del Poder Judicial perpetúa en realidad, so capa de apoliticismo, la antigua jerarquía de los jueces franquistas; se mantiene la existencia, aberrante, de una jurisdicción canónica; se prorroga, con la diferencia de algunos detalles, la legislación laboral del antiguo régimen, no se devuelve a los sindicatos su patrimonio de antes de la guerra, etc...



Reforma política y a por los 3 millones de parados

A continuación, se comenta el "fracaso capital en la política de las autonomías" —el articulista no ve con muy buenos ojos las reivindicaciones autonomistas de los pueblos del estado español— para pasar, después, a hacer algunas consideraciones sobre la política económica: "...la inflación alcanzó en 1980 el 15,5% y se estima que llegará este año al 18%; la deuda externa se eleva a 24.000 millones de dólares y el recurso a fuentes externas de crédito aumentó en 1980 en un 75% en relación a 1979, mientras el volumen de las reservas de divisas disminuía en un 5,8% y la peseta se devaluaba en un 17% el año pasado; las importaciones aumentaron en un 43,8%, mientras las exportaciones sólo se acrecentaron en 22,5%; el crecimiento del PNB en 1980 no superó el 0,8%".

Según Ramonet, la adaptación de la economía española a la entrada en el Mercado Común exige tres reformas fundamentales: liberalización del sistema financiero, flexibilización del mercado de trabajo y reforma fiscal. La llamada "flexibilización del mercado de trabajo" supondría un aumento del desempleo: "el empresariado considera que, para reestructurar eficazmente (modernizar los equipos tecnológicos) todos los sectores industriales en dificultades, el número de desempleados debería aumentar todavía más y tender hacia los 3 millones, o sea el 23% de la población activa..."

De conspiración en conspiración

"Le Monde" sitúa el inicio de las grandes conspiraciones militares, tras el incidente suscitado por la legalización del PCE —Abril de 1977— y la decisión de restablecer la autonomía de Catalunya en Septiembre del mismo año. "Del 13 al 16 de Septiembre de 1977 se reunen discretamente en Játiva un considerable número de oficiales de muy alto rango entre los cuales se puede citar a los ex-ministros generales Barroso y Alvarez Arenas, así como a los generales De Santiago, Campano, Prada Canillas, Coloma Gallegos y Milàns del Bosch, el almirante Pita Da Veiga, etc... Los conjurados... proponen al rey constituir un gobierno provisional apoyado por las fuerzas armadas y presidido por un general. Contemplan incluso, si el rey se niega, buscar 'otras vías' para realizar su plan. Entre las decisiones que adoptan está la de exigir la dimisión del gobierno Suárez y disolver el Congreso por un periodo de dos años 'hasta el restablecimiento de la normalidad'. El nuevo gobierno estaría presidido por De Santiago, asistido por el general Campano (se proponen designar a Manuel Fraga, líder de AP, ministro de Hacienda)". Por último —sigue escribiendo el comentarista de "Le Monde"— el 8 de Octubre de este mismo año, los grupos de extrema derecha y los nostálgicos del franquismo dirigidos por Blas Piñar, Tomás de Carranza, García Carrés, Girón, Utrera Molina, José María Oriol, Fernández de la Mora y el general Iniesta Cano se reunen también para decidir su actitud en caso de un eventual golpe de Estado.

Es la época en la que se crea una llamada "Unión Patriótica Militar" por el coronel Delgado de la Rioja y los tenientes coroneles José Ramírez Garellano, Manuel Balenda, Díaz de la Cortina, Félix Bedmar y el comandante Carlos Fernández Gálvez... "El golpe de Estado está claramente en el aire en ese otoño de 1977".

Los Pactos de la Moncloa no frenaron el golpismo

Más adelante, Ignacio Ramonet avanza una curiosa teoría sobre los Pactos de la Moncloa, según la cual, bajo la plataforma de una serie de medidas pactadas entre el gobierno y la oposición parlamentaria destinadas aparentemente a luchar contra la inflación, lo que hay en realidad es que se trataba de "mostrar claramente a las fuerzas armadas que el conjunto de la clase política se oponía firmemente al golpe". Sin embargo, los Pactos parece ser que tampoco sirvieron para frenar el golpismo: "...en 1978 se trama otra conspiración; el general Medrano lanza la "operación Cervantes" con el apoyo activo de los coroneles Herrero y Mer, que movilizan un número considerable de oficiales en actividad y de reserva. Estos comienzan a entrenar a grupos de jóvenes civiles de extrema derecha dirigidos por De las Heras, de F.N., el marqués de Prada, carlista de derecha, y Velo, de Unión Nacional Española (neofalangista); estos grupos de jóvenes debían introducirse en los cuarteles para apoyar un eventual golpe" —¡por cierto, recordemos aquella información de prensa según la cual un sargento se presentó en el gobierno militar de Madrid el 23-F "ofreciendo los servicios de 500 falangistas armados! (COMBATE nº 220)—.

En fin, la conspiración sigue: la operación "Galaxia", cuyo día D era el 17 de Noviembre de 1978. Después..."en Febrero de 1980, rumores insistentes dan cuenta de conversaciones secretas entre el ex primer ministro Arias Navarro y cierto número de importantes oficiales. En Septiembre el "informe Quintero" sobre el golpe de Estado del general Evren en Turquía, es comentado en los casinos oficiales...". La crisis de la UCD se agrava y... "Múgica imagina la 'operación De Gaulle': un gobierno de coalición UCD-PSOE presidido por un militar...". El PSOE se apresura a decir que se trata de una iniciativa individual del diputado que no compromete al partido pero "no por ello deja de ser sintomático que en vísperas del golpe del 23 de Febrero algunos dirigentes políticos de izquierda no hayan visto otra salida para el país que recurrir a un general..."

Golpe y contragolpe

Finalmente, el articulista concluye el como en estas circunstancias el golpe no era una sorpresa y atribuye su fracaso "tanto a la incapacidad del general Armada para controlar el Estado Mayor del Ejército, como a la aptitud del general Sabino Fernández Campos y Gabeiras para dirigir el contragolpe, logrando en especial controlar la BRIPAC y hacer regresar a las unidades de la Brunete... así como para convencer a los generales vacilantes (Campano, Merry Gordon, De la Torre Pascual de Baleares y González del Yerro de las Canarias, conocidos por sus simpatías golpistas) para que no imitaran a Milàns del Bosch (parece que el rey debió hacer por lo menos dos salidas en helicóptero —¿a Burgos y a Zaragoza?— para persuadir personalmente a los generales reticentes)".

A vueltas con el 23-F

¿Por qué el PSOE no quiere tirar de la manta?

F. Cruells

Luis Solana escribe en el "Diario-16" del 7 de Mayo: "al exponer ante la opinión pública el sumario Tejero con sus datos, sus dudas y sus sospechas, se ha empezado a tirar de una manta que cubre el petate militar". Y el diputado socialista opina que no hay que tirar de la manta.

Esto explicaría que los socialistas, según confiesa Solana, se opusieran a cualquier iniciativa de que las Cortes nombraran una Comisión de Encuesta parlamentaria sobre los acontecimientos del 23-F. La razón de esta sorprendente actitud es que Solana considera que dar a conocer toda la verdad sobre el golpe militar pone en peligro la libertad. Esta es la conclusión de su artículo: "yo cambio expediente por esperanza de libertad".

Luis Solana traza un paralelo histórico entre el sumario Tejero y el expediente elaborado por el general Picasso, por encargo del gobierno, sobre la derrota del ejército español en Annual, en 1921, a manos de las tropas de Abd-el-Krim. El expediente Picasso se abrió en respuesta a la indignación popular ante la muerte de más de 10.000 soldados, de la que se hacía responsables a algos mandos militares y, en última instancia, al propio Alfonso XIII. De este modo, la exigencia de responsabilidades sobre el desastre de Annual se convirtió en un proceso a una parte de la jerarquía militar y a la monarquía. El 20 de Septiembre de 1923 las Cortes tenían previsto deba tir el expediente Picasso, pero el día 13 el general Primo de Rivera daba un golpe militar e inauguraba una dictadura de 6 años. Según el diputado del PSOE, el expediente Picasso fue el desencadenante de la dictadura primoriverista; si no queremos ahora un nuevo golpe no debe haber "expediente Tejero".

Cuando se confunden los pretextos con las causas

En su juicio histórico, Luis Solana confunde uno de los pretextos del golpe con sus causas profundas y las condiciones que permitieron su triunfo y consolidación. En 1923, el golpe militar contaba con importantes apoyos sociales entre la oligarquía agraria y la burguesía industrial catalana, que querían liquidar la ola de agitación social iniciada en 1917 y que no vieron con malos ojos la solución impuesta por Mussolini en Italia. La exigencia popular de responsabilidades por el desastre de Annual era una acción defensiva de las masas trabajadoras, hartas de guerra colonial; sus efectos no eran estimular el golpe sino hacerlo más difícil. Si éste triunfó no fue por exceso de movilización popular sino por falta de ella. Y en eso tuvieron una responsabilidad fundamental los dirigentes del PSOE y la UGT que no sólo no llamaron a la movilización popular sino que o taron por ciertas formas de colaboración con la dictadura, como la presencia de Largo Caballero en el Consejo de Estado.

Actualmente, la base social de un golpe militar se ha demostrado mucho menor que en 1923; tampoco ha contado con el apoyo del rey, como ocurrió entonces. La intentona del 23-F no puede explicarse por una presión hacia el golpe de las clases dominantes sino por la autonomía relativa de un sector del Ejército que, aún sabiéndose sin base social, confiaba en que el triunfo del golpe (perfectamente posible) llegara a crearla. Por eso el triunfo y consolidación de un golpe el 23-F y ahora, es más difícil que en el año 23. Por otro lado, si bien no existió reacción inmediata al golpe, las manifestaciones del 27-F demostraron que los trabajadores y el pueblo quieren defender la libertad. Existían y existen, pues, todas las condiciones para abrir un "expediente Tejero", para crear una Comisión Parlamentaria de encuesta que investigase toda la verdad sobre el 23-F y fuese una base firme para que se hiciese justicia castigando ejemplarmente a los culpables. Avanzando por ese camino y apelando a la movilización popular, existirían muy pocas posibilidades de éxito para un nuevo golpe, pues al tiempo que se aseguraría que ningún implicado permaneciera conspirando en la sombra, se disminuiría la base social del golpismo y se estimularía la voluntad de resistencia de la mayoría de la población.

La verdad sobre Annual contribuyó al triunfo de la República

El camino que nos propone Solana va en dirección contraria. La resistencia a la Comisión de encuesta, la renuncia a una investigación a fondo y pública, favorece el primer objetivo de los golpistas: mantener oculta la mayor parte del iceberg. Ahora se pone en marcha un segundo objetivo: una campaña de justificación y exculpación para conseguir condenas ridículas (se habla incluso de amnistía) y convertir en héroes a los golpistas. Si este objetivo se cumple (como ocurrió cuando la operación "Galaxia", los golpistas serán más fuertes, serán más osados porque se sentirán impunes; ganarán mayor base social entre los sectores reaccionarios que quieren "orden con mano dura" y comprobarán que sus aventuras tienen pocos riesgos; los trabajadores estarán más desmoralizados para resistir una nueva intentona. En estas condiciones, las posibilidades de un nuevo golpe aumentan.

En 1921 la exigencia de responsabilidades no bastó para impedir el golpe de Primo de Rivera, pero el conocimiento de la verdad sobre Annual contribuyó a que la República triunfara en 1931. La renuncia a la Comisión de encuesta y el silencio que nos propone Solana solo puede ayudar al ocultamiento de la verdad y, con ello, a favorecer la ofensiva derechista del gobierno y a los golpistas. No en vano alguien dijo que sólo la verdad es revolucionaria.